

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

### TEMAS DE ACTUALIDAD

## Cómo se va resolviendo el paro obrero en Salamanca

Alguien dijo que los conflictos no se arreglaban nunca con artículos de prensa, sino con medios prácticos adecuados a cada caso. Evidentemente, los conflictos no suelen arreglarse, ni tener una solución inmediata y satisfactoria, sobre todo cuando en torno del problema gira una cuestión de economía, con la pluma del periodista; pero si no tienen eficacia en el sentido de ser la solución, bien puede afirmarse que cuando los artículos son publicados con la debida oportunidad y el más elevado espíritu de justicia y desinterés, sirven, de manera bien manifiesta, para aunar voluntades y para remover los espíritus y las actividades de aquellas personas que tienen en sus manos los arreglos prácticos de las cuestiones de índole social que se plantean.

Viene esto a cuento con motivo del problema del paro obrero en Salamanca, que ya preveíamos en unos editoriales publicados en los primeros días del mes de Agosto último. Entonces, el paro afectaba, por fortuna, a pocos trabajadores, pero a medida que las semanas han transcurrido, el paro forzoso afectaba antes de ayer a 718 trabajadores salmantinos.

Llamamos a su debido tiempo la atención de las autoridades, del Ayuntamiento, de los patronos y de todos los hombres de buena voluntad, y hemos visto con plena satisfacción, cómo el digno Gobernador civil, señor Martínez de Elorza, apenas llegado a Salamanca y posesionado de su cargo, informó debidamente del problema, redobló sus actividades y provocó las reuniones fructíferas y eficaces que se están celebrando en su despacho oficial y que antes plasmó en una asamblea preparatoria, celebrada en el Palacio de la Salina. Y allí, en aquella asamblea, uno de los más ilustres asistentes al acto, el señor Obispo de la diócesis, levantó su voz y afirmó que el problema del paro no era cuestión de

derechas ni de izquierdas, sino que era una cuestión de humanidad y de justicia, en la que todos estaban interesados en resolver.

La buena disposición de las autoridades y de los patronos van dando su fruto. Son ya más de 200 los obreros que han sido ocupados en trabajos por diferentes contratistas, y es de esperar que el plan de obras públicas y el de obras municipales, que gestionaron en Madrid y que está en vías de solución, vengán a poner eficaz remedio aminorando de modo considerable el paro o resolviéndolo por completo, para asegurar en Salamanca un invierno menos temible y menos angustioso para las clases trabajadoras que el que por desdicha, y según todos los augurios, se avecina; pues, como es sabido, la ocupación que ahora encuentran los trabajadores es por un período de tiempo relativamente corto, hasta lograr la terminación de las gestiones y vencimiento de plazos necesarios para la realización de las obras de mayor estabilidad y duración. Y en estas gestiones y trabajos, también toma parte el doctor Frutos Valiente, para dar solución a aquellas obras que tienen relación con su jurisdicción episcopal.

Así, pues, si la clase trabajadora está dando pruebas de una gran sensatez, yendo por caminos prudentes y legales, llenos de serenidad, para alcanzar sus justas reivindicaciones, sin provocar el menor conflicto ni contratiempo, que sería, después de todo, contraproducente, bien merecen también un aplauso los patronos salmantinos, por su generosidad, igual que las autoridades, y especialmente el gobernador, señor Martínez de Elorza.

Y como el problema es largo y penoso, confiamos en que los trabajos continúen, presididos por la misma sensatez y serenidad que hoy, hasta llegar al logro completo de las aspiraciones de todos.

### HABLANDO CON EL GOBERNADOR CIVIL

El señor Martínez de Elorza, continuando su gestión para llegar a la solución de la crisis de trabajo, esta mañana reunió en su despacho oficial a maestros de obras y contratistas que no pudieron concurrir a la reunión del día anterior.

En todos ellos he encontrado—dijo— el mejor anhelo para encontrar una solución, y ese deseo reconozco que se halla limitado, más que por la falta de medios económicos en los patronos, por la escasez en estos momentos de obras, especialmente particulares, debido todo al retraimiento que se observa en la capital, y a la tranquilidad de los espíritus.

He logrado de once maestros la colocación para 81 obreros más, que unidos a los anteriormente colocados, hacen un total de 250.

Esta colocación es por tiempo limitado, hasta que finalicen las gestiones y vencimientos de plazos necesarios a la realización de las obras.

Cuando me disponía a visitar al señor Obispo, que tan bien dispuesto se ha mostrado a colaborar en la solución de la crisis del trabajo, haciendo honor a las manifestaciones que hizo hace unos días en la asamblea de la Diputación provincial, me llamó por teléfono, conviniendo, después de una afectuosa conversación, entrevistarnos por la tarde para resolver los asuntos de obras relacionadas con aquellos elementos de su jurisdicción.

A virtud de indicaciones del alcalde, señor Olivera, he realizado gestiones con el señor Forá, ingeniero de los Saltos del Duero, quien me ha visitado, juntamente con su compañero don Francisco Rodríguez, manifestándome que con el mayor gusto atendía la petición que le había hecho de ordenar la apertura del mayor número posible de zanjas para la conducción del alumbrado eléctrico, para facilitar de este modo las obras de pavimentación, y otras que va a realizar el Ayuntamiento.

El señor Forá ha ordenado al contratista señor Nieto, que lo es también del Ayuntamiento, para que proceda mañana (hoy) a efectuar esas operaciones, prometiéndome terminar en un plazo de veinte días los restantes proyectos de conducción de alumbrado para ejecutar y preparar el mayor número de obras, en las que tendrán colocación gran número de obreros.

Me han visitado—terminó diciéndome— don Ismael Sánchez Estevan, delegado de Hacienda; don Lucas Fernández Tapia, ingeniero industrial; don José Forá Leblanc, ingeniero de los Saltos del Duero, y su compañero el señor Rodríguez.

De los pueblos, he recibido comisiones del Pedrosó, Linares, Larrodrigo, Pelabravo, Anaya de Alba, médico de Piedrahíta, don Marcelino Santa María, y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Boadilla.

### Información municipal

#### La sesión de hoy

Hoy, a las doce, celebrará sesión extraordinaria el pleno de la Corporación municipal, para tratar de los siguientes asuntos:

Dictamen de la comisión en el proyecto de saneamiento de la zona denominada "Rollo Alto".

Idem ídem de la calle Imperial.

Idem ídem sobre modificación del tendido y diámetro de un colector, ampliación del actual general desde el Puente Nuevo hasta el cruce con la línea del Oeste.

#### Regalos recibidos

Ayer se recibieron en el Ayuntamiento nuevos regalos enviados para la Tómbola a beneficio de los obreros sin trabajo.

Don Siro Gay, envió un servicio de fumar, con caprichoso soporte.

La Casa Boyero, tres figuras de escayola, de mesa.

### SUCESOS LOCALES

#### La fruta ajena

Domingo Vicente, es un verdadero apasionado por la fruta, y más si ésta es tan sabrosa como la que poseen los señores Hijos de Mirat, en su magnífica huerta.

Como le llamasen la atención las jugosas peras y los no menos jugosos melocotones, Domingo se decidió a entrar en la huerta, y esto quiero y lo otro también, logró reunir alguna cantidad de fruta.

Pero la avaricia... le llevó a "entrar a por uvas" y claro, estaban verdes, dando con ello lugar a que fuera sorprendido y denunciado a la Comisaría y después pasado el parte al Juzgado municipal.

#### Ella "silva", pero él "ejecuta"

Una "silva" en el Africa, digo, una Africa que Silva; fio al canto.

Total, Africa Silva Cañado, que ha presentado una denuncia contra su "carinoso" esposo Germán Astudillo, porque se entretenía en hacerla objeto de malos tratos.

Sin duda, Astudillo ha creído que Africa está en la ídem.

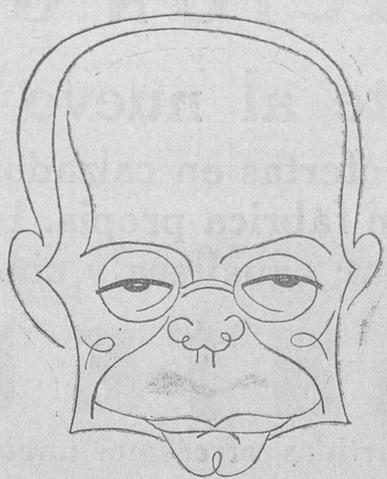
#### ¡Castigador!

Angelita López, una guapa chica, se ha presentado toda llorosa y compungida en el centro policiaco de nuestra ciudad, denunciando al castigador Isidoro Pierna González, por hacerla objeto de amenazas.

¡Qué ocurrencias la de este Pierna!

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

### FIGURAS DEL DIA



Julio Núñez

Don Gabriel Alomar, ilustre escritor, nombrado para un alto cargo diplomático, visto por Julio Núñez

### GLORIA Y AMOR

## El viaje aéreo de Linbergh con su esposa

Parece que andan algo templadas las aventuras que han labrado en pocos años la heroica gesta de la aviación. Este año no tenemos los vuelos de peligrosas hazañas, que tanto se han prodigado. Y es que ya se va logrando, si no está ya lograda, una relativa seguridad y por las rutas del aire circulan los aeroplanos con la tranquilidad de autobuses de línea. Va desapareciendo el temor a volar y los viajeros aumentan, confiándose al riesgo.

Por esto, los "ases" de la aviación ya no acometen con tanta frecuencia sus arriesgadas pruebas, en afán de batir "records", y la aviación entra de lleno en la esperada fase práctica.

Ahora, el más destacado aviador, el famoso norteamericano Linbergh, aquel muchachote que asombró al mundo y tuvo el corazón del público en un puño durante su vuelo magnífico de Nueva York a París, en el que llevaba como única compañía a la Muerte sentada al timón, está realizando un viaje aéreo de placer, aunque el recorrido es peligroso, bordeando en algunas etapas el mar Arctico. No obstante, no se impone la necesidad de afezzirizar en un punto determinado, para no fracasar en el logro del objetivo. Y el viaje lo realiza acompañado de su esposa.

Aquel vuelo de Nueva York a París, que le dió la celebridad, fué sin duda, más meritorio, en el aspecto técnico; pero éste es más simpático, más humano, y conquistará mayores beneficios para la aviación. Lo importante es la propaganda de la seguridad aérea, para que el público pierda el temor y se vaya decidiendo a penetrar en las cabinas de los aeroplanos y se llegue al momento en que la humanidad viaje por el aire. Esta propaganda no pueden hacerla sino estos vuelos de placer, en que el propio piloto no vacila en llevar consigo a su esposa.

Linbergh es el representante de una juventud admirable. Valiente, seguro de sí mismo y fuerte y sano de moral. En París supo vencer las tentaciones de las sirenas, que atraídas por su popularidad radiante, trataron de capturarle entre sus brazos. Y ahora, casado, ata bien los nudos conyugales, conviviendo con su esposa y compartiendo con ella el amor y su gloria. La lleva en alas de su aeroplano, paseándola con orgullo sobre el mundo, altos, por encima de mares, de tierras y montañas, fundiendo ambos la misma ilusión y el mismo riesgo.

El caso Linbergh es el caso ejemplar de la gloria y el amor, bañando sus alas sobre las mezquindades, respirando en zonas puras, cerniéndose sobre los peligros humanos que malgastan tantas posibilidades de amor y de triunfo, y dibujando la sombra de su avión sobre los pueblos, que deben saludar con respeto a esta pareja admirable, de unidos corazones, que pasean su dicha por el aire, dando una hermosa lección de mutua confianza, segura ella al lado de la intrepidez y pericia del marido, y el haciendo cantar a los motores el epitalámico himno de ilusión de aviador y de enamorado.

No tendrá su vuelo tanta resonancia como aquel otro; pero llegará a las almas con más profundidad sentimental, produciendo una grata y confortable satisfacción al ver una pareja plena de amor y de

unión, que se destaca entre tantas otras que, minadas por la efervescencia de las metrópolis modernas, van dejando jirones de su ilusión en los zarzales de la podredumbre moral al uso.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

### LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la Banda de Música del Regimiento Infantería número 26, hoy, día 3, de ocho y media a diez y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º "Pepe Amorós", pasodoble, Ledesma y Oropesa.
- 2.º "Capricho Andaluz", C. Martínez.
- 3.º "El Barberillo de Lavapiés", selección, Barbieri.
- 4.º "Soy aragonés", canción baturrea, P. Guerra.
- 5.º "Tortolito", pasodoble, Arquellada.

### Comandancia Militar de Salamanca

Se han recibido los certificados de los capitanes de caballería retirados don Joaquín Gallego Boada, don José Gutiérrez Dávila, don Francisco Mozas Martín y don Fernando García Cagigal a quienes se ruega pasen a recogerlos en esta Dependencia.

## LA CRISIS DEL TRABAJO EN LA PROVINCIA

Cuestión palpitante de extremada importancia es la que plantea el problema de conjurar la crisis de trabajo que se avecina, y que dentro de pocos meses ha de adquirir una gravedad insospechada, aun en esta provincia, donde realmente no debiera existir si se hubiera encauzado debidamente el problema de la agricultura con medidas justas y equitativas, de amparo para el agricultor, sin menoscabo de los derechos del propietario y del obrero. Pero en lugar de buscar la necesaria armonía entre el capital y el trabajo, único modo de salvar la grave situación actual, parece existe empeño en poner frente a frente, en lucha cruel, despiadada a estos dos elementos, que de ir unidos crearían el bienestar y prosperidad de la Nación; y en cambio, puestos en pugna, traen inevitablemente la ruina del país.

No es mi propósito analizar las causas y motivos que han traído este divorcio entre colonos y obreros y entre propietarios y colonos en relación con la agricultura, ni entre patronos y obreros con referencia a la industria y el comercio. En estos momentos en que tan excitadas se hallan las pasiones, cualquiera opinión expresada en un sentido determinado no sería acogida con serenidad y justeza de miras. Precisa que se calmen las pasiones con medidas de gobierno que garanticen el respeto a los derechos de todos. Mientras esto no se haga seguiremos en este ambiente de inquietud, de intranquilidad y de incertidumbre, que de prolongarse unos meses, muy pocos, hundirán a España en la más completa ruina.

Pero aun aceptando en el mejor de los supuestos, que el problema se encauce debidamente en orden al afianzamiento de la riqueza pública, de momento y por un plazo no menor de un año, ha de existir una grave crisis de trabajo en todo el país. Periculado de ello el Gobierno, las autoridades provinciales y muchos organismos, ponen sus actividades y esfuerzos a la resolución de este problema, todos con la mejor buena fe y deseos de acertar con el remedio más conveniente. Lo necesario es que lo consigan y que el dinero que se gaste lo sea en obras de verdadera utilidad. No es un reparto de dinero que se entregue al obrero como si fuera una limosna, que éste rechazaría con dignidad, sino un reparto de trabajo, empleado en obras necesarias y de utilidad que compensarían el esfuerzo creando riqueza.

Salamanca se preocupa de conjurar el conflicto y a ello tiende la reunión convocada por el excelentísimo señor Gobernador civil, que tuvo efecto en la Diputación provincial el día 29 del actual. De lo tratado y acordado en ella, no tengo otra referencia que la de la reseña que hizo EL ADELANTO del día siguiente, según la cual varios asistentes trataron asuntos bajo el aspecto que interesa a sus respectivos lugares, mirando más bien al interés local que al general. No lo digo en sentido de censura, pues es natural que cada cual mire con preferencia por lo suyo, y nunca mejor aplicado el adagio vulgar de cada ermitaño pide para su ermita; pero la solución del problema a resolver en este caso, no se consigue con obras de carácter local, que solamente en parte remedian la crisis de trabajo. Hay que mirar más alto y pensar en obras de importancia que den margen a colocar crecido número de obreros, sean de larga duración y al mismo tiempo de utilidad manifiesta.

Que reunan estas condiciones se destacan principalmente dos: la construcción del Pantano de La Maya y la

desviación del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal en el trayecto de Salamanca a Tejares. A conseguir la inmediata ejecución de estas dos obras, deben tener muy principalmente todos los esfuerzos y todas las gestiones, pues aparte de dar colocación a gran número de obreros durante algunos años, son creadoras de riqueza; su coste por muy crecido que fuera sería reproductivo. ¿Para qué decir que el Pantano de La Maya, si todo el mundo lo sabe, crearía una riqueza inmensa al convertir en regadío grandes extensiones de terreno, que hoy apenas producen y que después decuplicarían su valor, serían sostén de gran número de familias y crearían una fuente inagotable de recursos para el Estado, que se vería indemnizado con creces de los gastos que originare su construcción?

Pero con ser más importante la construcción del Pantano de La Maya, concedo mayor preferencia a las obras de la desviación del Ferrocarril, en atención a que estas obras pueden realizarse en breve plazo y con muy reducido esfuerzo económico del Estado, como demostraré en pocas líneas.

La Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España, a que pertenece la antigua línea de Salamanca a la Frontera de Portugal, tiene proyectado la construcción de un nuevo puente sobre el Tormes, en Tejares; otros puentes de menos importancia y diversas obras en el trayecto de Salamanca a Tejares, las cuales son necesarias para que puedan circular las modernas máquinas y el nuevo material del Ferrocarril; siendo el coste aproximado de estas obras unos tres millones de pesetas. Si estas reformas se hicieran en el trozo de vía de Salamanca a Tejares, quedaría en buenas condiciones de seguridad; pero el trazado absurdo que se dió al Ferrocarril, pasando por junto al Marín, cementerio de Salamanca y parte Norte de la ciudad, formando un cinturón que aprisiona a la población, impidiendo su expansión y lo que es más grave constituyendo sus pasos a nivel de la Calzada de Toro y carretera de Ledesma un continuo e inminente peligro para el tránsito de personas, carruajes y ganados, haría que el gasto no fuera de utilidad.

Con la desviación desaparecería el cinturón que oprime a la ciudad y el peligro que suponen esos pasos a nivel y en cambio se le daría un trazado que beneficiaría grandemente los intereses de Salamanca, su Arrabal, Tejares y Chamberí, fomentando la industria y el comercio, intensificando el tráfico del Ferrocarril, con beneficio de la Compañía y también del Estado, por el mejor emplazamiento de la Estación de Tejares.

Digo antes que esta obra puede hacerse con escaso esfuerzo económico del Estado, porque debiendo la Compañía gastarse unos tres millones de pesetas en consolidación del trozo de Salamanca a Tejares de la actual línea, se reduce la cuestión a que esa cantidad se emplee en las obras de desviación, haciendo falta añadir solamente una cantidad que oscila entre quinientas mil a un millón de pesetas, para completar dichas obras de desviación; suma insignificante, que si la Compañía no pudiera aportar, debe hacerlo el Estado, sin reparo alguno, pues al incrementarse el tráfico se beneficia la Compañía y de rechazo el Estado, que tal vez en plazo no lejano llegue a ser dueño del Ferrocarril.

Esta obra de desviación podrá ser acometida en breve tiempo, toda vez que la Compañía tiene formado y apro-



TERCER ANIVERSARIO

del señor

## DON AGUSTIN SANCHEZ PEREZ

que falleció en Salamanca, el 3 de Septiembre de 1928

a los ochenta años de edad

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos: Julián, Cecilia, Demetria, Consuelo, Joaquín, Manuel, Soledad e Isidoro Sánchez Holgado; hijos políticos: María Lombardia, Guadalupe Rodríguez, Faustina López, Miguel Ramos y Leandro Rodríguez; nietos, nietos políticos, bisnietos; hermano, Vicente, y hermanos políticos y demás parientes,*

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

# HOY APERTURA DE LA Gran FERIA de Calzados

## LIQUIDACION GIGANTE

### AZAFRANAL, 9, frente al nuevo edificio de CORREOS

Entérese usted de las más tentadoras ofertas en calzados de calidad. Propaganda de los más importantes almacenes de España, con fábrica propia. Los mejores calzados en todas clases y cosidos a mano, para señora, caballero y niños, se liquidan baratísimos.

# SOLO DURANTE UNOS DIAS

NOTA - Para vendedores, por grandes partidas, ofrecemos importantes lotes de ocasión extraordinaria!

bado el correspondiente proyecto, que se encuentra a informe de la 3.ª División de Ferrocarriles, que es de esperar lo despacho favorablemente dentro de pocos días, quedando después solamente el trámite de la aprobación del Gobierno.

Y relacionado con esto me parece conveniente advertir que recientemente ha sido adjudicada la subasta de construcción de un puente sobre el Tormes, para la línea de Plasencia a Astorga en sustitución del actual del Pradillo; y antes que comiencen esas obras sería conveniente intensificar las gestiones por si mejor que construir dos puentes, uno para la línea de Plasencia a Astorga y otro para la de Salamanca a la Frontera de Portugal, convenía construir un sólo puente de doble vía para ambas líneas.

Mucho más podría decir sobre este asunto, pero se hace largo este artículo y debo terminar. Pero no he de hacerlo, sin antes rogar encarecidamente a las personas que han de gestionar la solución de la crisis de trabajo, se fijen en este caso de la desviación del Ferrocarril, lo estudien detenidamente, pidiendo los antecedentes que precisen y se convencerán de que ninguno otro se presta mejor a resolver el grave problema de la falta de trabajo.

LADISLAO SANCHEZ

Los mejores regalos para bodas y los de mayor novedad, artículos selectos. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Platería-Joyería - Relojería - Óptica

## De Monleras

Boda de rumbo

El día 29 de los corrientes, contrajeron su enlace matrimonial en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, de este pueblo, la simpática y distinguida señorita Benita García García, hija de don Francisco y doña Teresa, ricos propietarios de esta localidad, y el culto joven Justo Herrero Rodríguez, hijo de don Froilán y doña Josefa, grandes terratenientes de este pueblo. Acompañados de numerosos invitados y luciendo la novia el simbólico ramo de azahar, se dirigieron los novios, en unión de los padrinos, Antonio Ramón Pérez y Veneranda Herrero, hermana del novio, a la iglesia parroquial, en la cual fueron recibidos por el virtuoso párroco, don Baltasar Tavera, que bendijo la unión.

Terminadas las ceremonias que la Iglesia exige, todos, en unión, se dirigieron al Juzgado municipal, en donde firmaron el acta matrimonial, como testigos, los señores don Abundio Rodríguez, don Higinio Delgado y don Vidal Gil, ante el juez, don Justo Rodríguez.

Concluido esto, marcharon los novios a la morada de la novia, en donde recibieron toda clase de felicitaciones, formándose entre los invitados un animado baile, que se terminó cuando el agradable olor de la paella subyugó los ánimos, haciendo que, sentándose a las mesas que al efecto estaban preparadas, saboreasen el preciado menú.

Entre los comensales, recuerdo del bello sexo a Jovita, de Mancera; Ma-

**HIPERTENSOS NEFRITICOS GOTOSOS**

**CORCONTE, cierra el 30 de Septiembre**

Si desea pasar un buen invierno, lave su sangre y disfrute de una temporada tranquila, comiendo y durmiendo bien.

Pida urgente habitación al BALNEARIO:

**Apartado 6. - REINOSA**

Pensión completa, a partir de 24 pesetas en el Palacio Hotel. De 13, en el Hotel de la Fuente, y de 5, en las Hospederías.

**El agua que da vida: CORCONTE**

ría Agustina, de El Gejo de los Reyes, y Concha, Veneranda, Jovita, Rita, Piedad, Pilar, Herminia, Benita, Aurelia y Adela, de este pueblo, y del sexo fuerte, a Zacarias, de Cereza de Puertas, e Ignacio, Conrado, Hilario, Domingo, Benito, Manuel, Luis y Ave-lino, de este pueblo.

Después de esto tuvo lugar el tradicional e interesante acto de la "es-piga", en la cual recibieron los novios de parte de los convidados espléndidas y valiosas donaciones.

Desde esta líneas deseo a los recién casados una feliz luna de miel.

MIGUEL GARCIA DELGADO  
Monleras, 31-VIII-1931.

## DESDE AVILA

Incendio.

En el Valle Iruelas, y en el monte perteneciente al Asocio de la extinguida Universidad y tierra de Avila, se ha declarado un incendio, que redujo a cenizas pinos en gran extensión.

Los guardas forestales y la guardia civil trabajaron denodadamente en la extinción del fuego. Las pérdidas se calculan en varios miles de duros.

Un barreno causa gravísimas heridas a un joven.

En las proximidades del pueblo de Cebrosos, se encontraban cortando piedra por medio de barrenos, el vecino de la citada villa Eugenio Dominguez, y un hijo suyo, llamado Severiano, de diecisiete años.

De pronto hizo explosión uno de los petardos, alcanzando al joven y produciéndole heridas en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de gravísimas por el médico forense de aquella localidad.

Mejorada.

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la señorita Amalia Paz.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja fueron curados Arturo Arroyo, de heridas en la región superciliar; Bernardo Pinilla, de heridas y magullamiento en distintas partes del cuerpo; Juan Martín, de heridas en la cara, y Apolinario Sánchez, de heridas en la cara, producidas al caerse del carro que montaban.

Viajeros.

Ha regresado de Cestona don Juan Pérez Rodríguez.

J. MARTIN

## DEPORTES

Celebró junta directiva la Unión Deportiva para tratar de los festejos que organizarán en la próxima feria.

Se recibe una espléndida copa de la "Excuna" Diputación para los festejos deportivos. Se acuerda darle las gracias.

Se acuerda traer a jugar dos partidos amistosos al equipo portugués Sporting Club de Covilha los días 19 y 20 de Septiembre como gran festejo deportivo. El día 13 en la noche y después del primer partido se dará una verbena en honor de los extranjeros y el 20 la Jinkanna.

El delegado de fútbol cita para el día 6, a los jugadores unionistas a entrenamiento.

Equipo A: Pérez, Alonso - Escolar, Rubio - Jimeno - Seirul-lo, Eloy - Barrado - Luengo - Manolo Cuadrado

Equipo B: Horacio, Corona - Cifuentes, Tomás - Silva - Alonso II, Froufe - Alejo - Quique - Santa Illescas

Se conceden a los equipos del campeonato 30, 20 y 15 pesetas de premios.

Otro día daremos más detalles de carreras ciclistas y Tiro de Pichón que también se llevarán a cabo en la Unión Deportiva.

El próximo domingo, se desplazará a Ledesma, una selección del equipo Cervantes Salmantino para celebrar un encuentro con el Athletic de aquella localidad, cuya alineación la daremos a conocer oportunamente. La salida será de la Plaza Mayor a la una y media y los turistas que quieran acompañar al equipo podrán solicitar sus billetes por el precio de tres pesetas ida y vuelta, en la Academia Cervantes o a cualquier jugador.

JULIO

POR TELEFONO

## La novillada de ayer en Ledesma

Dominguín Chico y Manuel Gallego, con novillos de Villaruel

Ledesma, 2 (nueve noche).—Se ha verificado esta tarde la anunciada novillada.

Victoriano de la Serna, que, como es sabido, padece una herida en una mano, a consecuencia del percance sufrido en Madrid el jueves último, no pudo actuar por esto en la corrida, y la empresa acudió al diestro madrileño Dominguí Chico, que con el sevillano Manuel Gallego, se las entendieron con cuatro novillos de don Juan Villaruel. A las cuatro y media de la tarde hace su aparición en el palco la presidencia, que es asesorada por el novillero Félix Rodríguez II.

Y se da suelta al primero.—Dominguín Chico dá una verónicas buenas, y remata con una voltera. (Ovación).

Bien banderilleado por Fernando Martín (Guerrero) y Fermín Rodríguez, pasa el novillo a la jurisdicción de Dominguí Chico.

El torero madrileño hace una faena dominadora, intercalando algunos desplantes y adornos para la galería.

Suelta un pinchazo, media estocada y acierta el primer intento de descabello.

Segundo.—Manuel Gallego lo saluda con unos lances parados y artísticos, que provocan olés y ovaciones.

Repite con otra serie de verónicas excelentes, aun cuando se nota que el muchacho está poco "toreado", por lo que codillea. Se le aplaude.

Con el trapo rojo, ejecuta una faena tranquila, sufriendo estocamiento algunos achuchones, por el defecto de no mandar lo debido.

Termina de una estocada y un descabello. (Ovación).

Tercero.—Dominguín Chico veronicea muy bien, siendo aplaudido.

Gallego simula un quite imponente de valor, saliendo tropicado de tanto arremarse.

Dominguín hace otro quite muy bien. Coge las banderillas y clava dos pares al cambio y uno encerrado en tablas, que son tres ovaciones.

Empieza la faena de muleta con un pase por alto, formidable. Un espectador le pide que toree con la mano izquierda, y el muchacho da un natural magnífico, que liga con uno de pe-

cho. Sigue tranquilo, con pases variados, entre olés y palmas.

Da un pinchazo estupendo. Nuevos pases. Otro pinchazo. Media estocada y acierta al segundo intento de descabello. ¡Qué lástima! Con un poquito de suerte al herir, se hubiera llevado la oreja. Se le aplaude mucho, sin embargo, por su labor.

Cuarto.—Manuel Gallego arma otra vez el alboroto toreando a la verónica. Dominguí hace un quite por faroles.

Con la muleta, Gallego hace una faena superior, con muleta de todas las

## CHISMOGRAFIA TAURINA

Un mano a mano Bienvenida-Ortega en Aranjuez.

Domingo González (Dominguín), el inquieto y arrojado empresario, no para...

Dominguín, encantado del éxito que tuvo en Toledo hace unos días con el "mano a mano" Lalanda-Ortega, prepara otro "suceso".

El escenario será la plaza de Aranjuez y se "trata" de otro mano a mano. ¿Contendientes? Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega.

¡Ah!, para que todo sea importante, el ganado será de la vacada de doña Concepción Concha y Sierra de Saratúa.

¿Fecha? La del domingo 6 de Septiembre de 1931.

La feria de Mérida. - El jueves día 3.

Con motivo de la feria se dará hoy, jueves, una corrida de toros en Mérida. Se lidiarán reses de la ganadería de don Antonio Pérez, de Salamanca, y actuarán de matadores Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Manuel Mejías (Bienvenida).

Cantidad y calidad, pues... Una corrida de toros en Bayona (Francia).

En la plaza de toros de Bayona (Francia), se dará el domingo que viene—día 6 de Septiembre—una gran corrida.

En la organización del espectáculo ha intervenido aquel Ayuntamiento.

marcas. En uno de ellos, es cogido apuradamente, y sus compañeros acuden presurosos al quite. Fermín Rodríguez, en un rasgo de compañerismo y de valor, se agarra al rabo y a un pitón del novillo, para evitar un percance. ¡Bravo, Fermín!

Se levanta el muchacho rabosillo, y continúa la faena valentona. Y entrando superiormente, da una estocada algo tendida, que no es suficiente. Acierta al tercer intento de descabello.

Los cuatro novillos de don Juan Villaruel, han sido ideales para los toreros. Bravos y nobles, sin hacer cosas extrañas ni tirar cornadas; lo que se dice cuatro "peritas".

Bregando y banderilleando, se distinguieron Fermín Rodríguez (que lleva camino de ser un gran banderillero), Fernando Martín (Guerrero), siempre oportuno y bien colocado; Agujetas y Moyita.

La entrada ha sido buena.

## El Sr. Maura en Burgos

El Comité organizador de la conferencia política que el próximo domingo pronunciará en Burgos el ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, recomienda a cuantas personas deseen asistir a tan importante acto, procuren proveerse en seguida de la correspondiente entrada, para evitar aglomeraciones y trastornos de última hora.

El acto se celebrará en la Plaza de Toros de dicha ciudad, a las cinco y media de la tarde, y las localidades se distribuirán gratuitamente. El comité agradecerá mucho a todos contribuir con algún donativo voluntario, como es costumbre en estas ocasiones, a los gastos de organización, si quedase algún superávit, se destinará íntegramente para aliviar la crisis del trabajo.

Las entradas deben ser solicitadas del "Comité organizador de la conferencia de don Miguel Maura", Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4, primero, Burgos.

PISO.—Se arrienda un entresuelo que consta de siete habitaciones, cuarto de baño, dependencias completas para uso doméstico, cocina económica, jardín, corral con lavadero y cuartos para gallinero y palomar. Eras de las Carmelitas, Calle A, número 6, "Villa Guadalupe".

5-1

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Avenida de Rodríguez San Pedro, 15, Salamanca.

4-1

SE VENDE piedra de mampuesto, procedente de derribos. Para tratar, Francisco Dominguez (maestro de obras), Plaza de San Julián, 17, o en la obra frente a la Diputación.

SE ARRIENDA amplio local para cochera o industria, con agua y foso. Para informes, Pozo Amarillo, número 7, Almacén.

8-8

SE VENDEN una cabriada superior, un tractor y algunas máquinas agrícolas, en Barregas (término de Carrascal de Barregas). Para tratar, en dicha finca, o en Cabrerizos, con herederos de don Matías Bermejo.

3-2

SE VENDE una novilla holandesa del tercer parto, con veinticinco litros de leche, parida de ocho días. Para tratar, con Melitón Cuadrado, en Cantalapiedra.

8-5

SE VENDEN en la dehesa de Porquerizos, distrito de Aldeatejada, unas noventa ovejas de primeros partos, con sus carneros; ganado de marca, fino, negro. Para verlas, en dicha dehesa, el guarda de ellas, y para tratar, con Félix Verdejo, en Miranda de Azán.

5-4

ARRIENDO habitaciones y cuartos en casa particular, por temporada de ferias. Razón, Santa María la Blanca, número 6, Tapia.

8-4

TINAJAS DE VINO.—Se venden nueve tinajas de vino, tamaño grande, en buenas condiciones. Informará, Fabián Benito, Carretera de Madrid, 2 (Arrabal).

4-4

CARRO DE BUEYES, en buenas condiciones de uso y precio, se vende, en Pedrosa de la Armuña. Informará, Cayetano Carrasco, en dicho pueblo.

3-2

CHOFER JOVEN, desea colocación en camioneta, coche de turismo o ayudante. Informarán, en Plazuela del Peseo, número 6 (Figón).

3-2

**FERNANDO SANCHEZ Y SANCHEZ**

Procurador Colegiado

Gestiona todos los asuntos referentes a la Reforma Agraria y especialmente la revisión de las rentas de contratos de arrendamiento de fincas rústicas, al amparo de los decretos de 11 de Julio y 6 de Agosto últimos.

Horas de despacho: de NUEVE a ONCE y de CUATRO a SEIS

Paseo de las Carmelitas, 7

## EL POR QUE

DEL RAPIDO EXITO DEL PAPEL DE FUMAR

## ARROZ SMOKING

NO BASTA AFIRMAR QUE UN PRODUCTO ES TAN BUENO O MEJOR QUE SUS SIMILARES

## ES PRECISO PROBARLO

POR MEDIO DE SOLIDOS ARGUMENTOS

EL RAPIDO EXITO DEL PAPEL

## ARROZ SMOKING

SE DEBE:

- 1.º A su LENTA COMBUSTION, que sin llegar a apagarse el cigarrillo con frecuencia, permite que lo fume usted y no se lo fume el viento.
- 2.º A que por estar fabricado todo el librito mecánicamente, reúne las MAXIMAS GARANTIAS DE HIGIENE.
- 3.º A que debido al empleo de las más selectas primeras materias y a que carece de productos químicos perjudiciales, ES INOFENSIVO Y NO IRRITA LA GARGANTA.
- 4.º A su RESISTENCIA Y ELASTICIDAD, que permite siempre liar el cigarrillo sin romperse.
- 5.º A que da buen sabor al cigarrillo y suaviza el tabaco.

¡SUAVIZA EL TABACO!!

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Sombreros

Los sombreros de actualidad son absolutamente opuestos a los que se han lucido en esta primavera pasada. Pequeños y de poco fondo, recuerdan los del Segundo Imperio, con sus bordes recogidos y guarnecidos a veces con plumas que caen de lado. Favorecen, si; pero hay que saberlos llevar, y exigen siempre una cabeza muy bien peinada. El peluquero colabora con el modisto en estos nuevos tocados y los dos combinan los elementos de coquetería y de distinción. Las elegantes que lanzaron estos tocados atrevidos eligieron atavios en consonancia con los nuevos modelos de sombreros y crearon, al par, una moda nueva y antigua. Esta reacción contra la uniformidad es una tendencia que se inició hace algunos meses y que se acentúa cada vez más.

Paris, en sus fiestas campestres, en los "cock-tails" de la tarde y en las reuniones de la noche, en todas las manifestaciones mundanas o artísticas, en suma, nos muestra a sus mujeres rivalizando en elegancia personal y en iniciativas de exquisito gusto. Entre las que últimamente han llamado la atención por su originalidad, merece citarse la condesa Jean de Moutiers, que asistió a una fiesta de caridad, ataviada lindamente de una "echarpe" de zibelina que rodeaba su cuello. El sombrero, de línea tan moderna como distinguida, hacia destacar su bonito perfil. La "toilette" recordaba las elegancias de las damas de la Corte imperial de Eugenia de Montijo; pero todo lo que hoy se crea es, ante todo, de hoy, y del mismo modo en los nuevos modelos de los modistos de trajes que en los sombreros, la mujer, al elegir el modelo, le imprime la marca distintiva de su tipo y de su época. La elegancia personal se adquiere por el juego de las líneas o por complicaciones de buen gusto. Los sombreros, causa inicial de este movimiento, son de línea tan perfecta como precisa y aún teniendo bordes son de dimensiones reducidas y prestan al rostro un marco en el que luce todo su valor. Se distinguen por sus guarniciones de pluma. Los de fieltro son tan extraordinariamente recogidos de un lado, que descubren totalmente o los rizos o los bucles primorosos o rizados en preciosos bucles cortos. Avanzan con exageración sobre la frente y sobre un ojo. Tan pronto se inspiran del casquito escocés, como de los tocados del Segundo Imperio.

Mantones de Manila. El mayor surtido, los mejores precios. CASA RI-DRUEJO. VIAJES Han salido: Para Monroy (Cáceres) don Félix Hurtado García, con su familia. Para Ledesma, el catedrático de esta Universidad don Antonio García Boiza. Han llegado: De Villaseca de los Reyes, doña María Díezgu, viuda de Ballesteros, con su familia. De Santander, don Prudencio Olivera, con su distinguida señora y su hija. De Santander, el abogado don Luis Prada Gutiérrez. De Baños de Montemayor, el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera. De Aranjuez para Béjar, donde pasará una temporada en casa de su padre político, don Ángel Cid, el notario y abogado don Lino V. de Torres y Ayala, con su familia. De San Sebastián para Ciudad Rodrigo, don Jesús Valls Moreno. De Béjar, el administrador de Correos, don José María Curto con su familia. De San Sebastián, don Joaquín Corbo con su señora y su bella hija Angélica. De Aldeadávila de la Ribera, el farmacéutico del Hospital provincial don Manuel Hernández, con su señora e hijos. De su finca de Carnuelo, el extractor de esta Universidad, don Enrique Esperabé y su distinguida señora e hijos. De San Sebastián, el industrial don Vicente Sánchez García con su señora y el comerciante don Abraham Sánchez con su señora. De su finca El Mejorito (Ciudad Rodrigo), don Manuel Sánchez García con su familia.

LA BODA DE AYER En la mayor intimidad, a causa de lutos muy recientes, se ha verificado ayer, a las diez de la mañana, el enlace matrimonial de la angelical y gentil señorita Esperanza D. Zabala León, hija de nuestro respetable y estimado amigo el propietario don Fernando Domínguez Zabala, con el joven y culto doctor en Medicina, don Luis Estrella y Bermúdez de Castro, hijo de nuestro fallecido amigo don Juan Estrella, personalidad de gran relieve en la vida salmantina, y de doña Purificación Bermúdez de Castro. La ceremonia se llevó a cabo en el oratorio de la casa de la novia, primorosamente adornado, oficiando en ella el señor cura párroco de San Martín, don Salvador Toribio. Apadrinaron a los contrayentes la

distinguida y virtuosa señora doña Pilar León y Muñiz, madre de la novia, y el abogado del Estado don Antonio Estrella, hermano del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la novia, don Manuel Olivera López, don Ernesto Blanco, don José León y Muñiz y el ilustre escritor don Juan Mata.

Por parte del novio, el vizconde de Revilla, don José Estrella y don Juan Estrella.

Como tanto los novios como sus distinguidas familias gozan en nuestra sociedad de muy justos afectos, nos recibio valiosos regalos de sus allegados y amistades, habiéndose cruzado también entre ellos presentes del mejor gusto.

Los recién casados, a quienes cordialmente felicitamos, salieron ayer para San Sebastián, París, Strasburgo y Viena.

MIGUEL FLETA

Procedente de Madrid y de paso para Suances, donde veranea con su familia, hemos saludado anoche al insigne divo Miguel Fleta.

Prolongará su descanso en la playa cántabra unos días más, y a primeros de Octubre tiene el propósito de realizar una tournée artística por España, para después trasladarse a París, donde tomará parte con la Sinfónica en una gran fiesta musical.

Nuestro cordial saludo de bienvenida.

DE DIAS

Mañana, festividad de Santa Rosalía, es el santo de la distinguida señora doña Rosalía S. Hialgo de Gutiérrez Oria.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de cuidado el tesorero de esta Delegación de Hacienda, don León Leaf, por cuya mejoría hacemos votos.

VIDA EXTRANJERA

Los reyes de Bélgica se proponen ir en breve a París, con objeto de visitar la Exposición Colonial. En su honor habrá un gran desfile de tropas coloniales y un banquete de gala en la Exposición.

—La Emperatriz Zita y sus hijos pasan actualmente una temporada en Suiza.

—Continúa el Príncipe de Gales, en el castillo de Manton, situado en las landas francesas, de donde acude con frecuencia a Biarritz. Esta noche asiste Su Alteza al banquete de gala a beneficio de los mutilados de guerra.

—El Rey del Irak ha asistido en París a un te, dado en la intimidad, por el Príncipe Shah Vall Khan, ministro del Afganistán en Francia.

—Ha llegado a Londres el nuevo embajador de la Argentina en Londres don Manuel E. Matbrán.

ANIVERSARIOS

Hoy hace tres años que dejó de existir, el que en vida fué estimado amigo nuestro y prestigioso contratista de obras salmantinas, don Agustín Sánchez Pérez, persona que gozaba de la estimación y respecto en todos los sectores de la ciudad.

El finado, por su laboriosidad y excelentes cualidades, fué en todo momento el amigo cordial y el hombre bueno, todo corazón, que dejó al morir gratos recuerdos.

El señor Sánchez Pérez, fué durante muchos años concejal de este Ayuntamiento y consecuente republicano, en cuyas filas militó siempre, siendo su labor municipal muy elogiada en todos.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a sus desconsolados hijos, don Julián, doña Cecilia, doña Demetria, doña Consuelo, don Joaquín, don Manuel, doña Soledad y don Isidoro Sánchez Holgado; hijos políticos, doña María Lombardía, doña Guadalupe Rodríguez, doña Faustina López, don Miguel Ramos y don Leandro Rodríguez; nietos, nietos políticos, bisnietos, hermano, don Vicente, hermanos políticos y demás familia.

VARIAS

Han regresado de su verano por la sierra, doña Cecilia Carrascal, viuda de Pedraz, su hermana doña Socorro, viuda de Corona y su nieta y sobrina la encantadora niña Marinista del Socorro Carrascal.

Para bodas, relojes oro de ley, las mejores marcas. Relojes sobre mesa gran sonería, modelos novedad, RELOJERIA PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería, Platería

ANUNCIO

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

Se anuncia por segunda vez subasta para la ejecución de obras de urbanización en la calle del Padre Cámara (aceras de cemento y arreglo de la calzada, con riego profundo asfáltico), con sujeción al proyecto que se halla de manifiesto en la Oficina Administrativa de Obras de la Secretaría municipal.

Las proposiciones se admitirán hasta la hora de las doce del día 9 de Septiembre próximo en la Secretaría del Ayuntamiento. Salamanca, 31 de Agosto de 1931.— El Alcalde, Fidel Olivera.

SACOS VACIOS.—Se compran sacos vacíos, de yeso y cemento. Informarán, Sánchez Ruano, 4.

LOS FEDEJOS DE FERIA La actuación de los coros montañoses "El sabor de la Tierrauca"

Pocos días faltan ya para que tengan lugar las grandes fiestas de los Coros Montañoses, de Santander, "El sabor de la Tierrauca". No ha sido labor fácil llegar a ultimar todos los detalles sobre las actuaciones de la Agrupación santanderina en la gran fiesta de arte regional del día 9, en el teatro Bretón, y del 10, en la Plaza de Toros. Pero todos los trabajos, la comisión los da por bien empleados ante la perspectiva de pose-

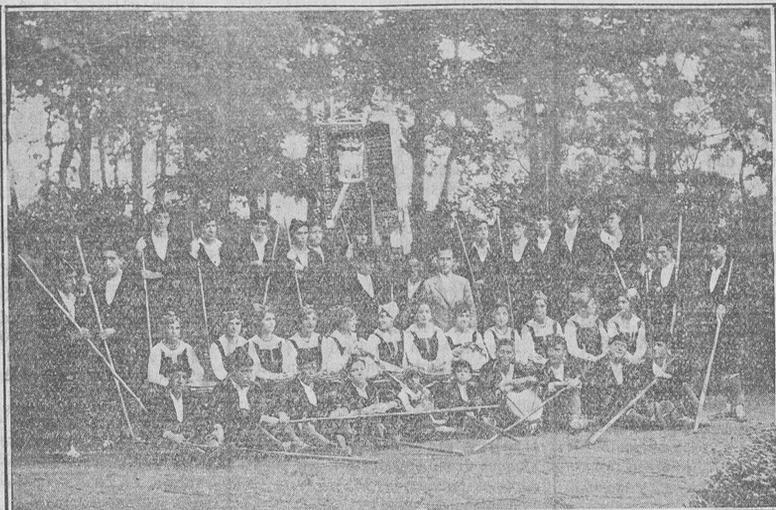
rruca" ha logrado ensalzar el folklore montaños, en sus cuadros de ambiente, en los que se condensaba la ternura, la pasión y el temple de una región que sabe vibrar al son de sus melodías netamente propias. Estas impresiones que nos sugieren los Coros Montañoses, "El sabor de la Tierrauca", no son los netamente propagandistas, sino aquellos que nos hicieron sentir, al presenciar una actuación en Palencia.

puesto a acudir a los llamamientos que se le hacen, tributará un homenaje a la región montañesa y al acto regional.

El pedido de localidades.

Ha sido tan extraordinario, que pudiéramos dar ya una extensa lista de las familias que han hecho sus encargos, lo que haremos en uno de nuestros próximos números.

Han sido invitadas las autoridades y



El coro montaños "El sabor de la Tierrauca", con sus trajes típicos, que dará en Salamanca dos conciertos, los días 9 y 10, en el Teatro Bretón y en la Plaza de Toros

der contribuir a la magnificencia de la feria salmantina, con unos festejos tan notables como los de los Coros Montañoses, "El sabor de la Tierrauca".

Tiene la actuación de la masa Coral Montañesa, la alta significación de un acercamiento espiritual, entre dos ciudades castellanas y de una verdadera exaltación de la canción regional.

"El sabor de la Tierrauca", ofrece la originalidad de haber logrado una modalidad expresiva de la canción y las costumbres de las montañas de Cantabria, teatralizando con sin igual acierto, los aires de la tierrauca, adornándole con escenas de una suave entonación, impugnada de alto valor emocional. Con gran sencillez, sin afectaciones vulgares y una formidable intuición artística, "El sabor de la Tie-

Por ello, podemos asegurar, que se trata de un conjunto rodeado del máximo prestigio artístico, espectacular y único.

No tenemos en Salamanca, por desgracia, una masa Coral avalada por su antigüedad, pero en cambio, vamos a ofrecer a los Coros santanderinos, con toda la modestia del grupo femenino del maestro Bernat, en ligeras pince-ladas, algo del folklore charro, rico en motivos, emocional y atrayente y que sólo de vez en cuando nos decidimos a exteriorizar.

Así, estas fiestas de Septiembre, dejarán el grato sabor de las canciones de la montaña, en una unión espiritual, con estas otras de la tierra charra, re-cia y brava, como sus tonadas y can-ciones.

Y el público salmantino siempre dis-

entidades salmantinas, así como gran número de familias.

Rogamos a cuantas personas tienen hechos sus encargos en la Librería de don José Calón y en el Comercio del presidente de la Cámara de Comercio, don José María Viñuela, que pueden pasar cuanto antes a retirarlos, así como todas aquellas que deseen asistir a la fiesta del Teatro Bretón.

Para la fiesta popular del día 10, en la Plaza de toros, se despacharán localidades en dichos comercios y el mismo día del festejo, hasta mediodía, en la entrada del café Novely, y después, en las taquillas de la Plaza de Toros.

El entusiasmo que ha despertado la actuación de los Coros Montañoses, "El sabor de la Tierrauca", es tan extraordinario, que las dos aduiciones constituirán otros tantos éxitos.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Importante sesión. — El expediente de investigación del Colegio de San Ambrosio

Desde las cinco a las siete de la tarde, estuvo ayer reunida bajo la presidencia del gobernador civil señor Martínez de Elorza, la Junta provincial de Beneficencia, a la que asistieron los señores don Nicolás Rodríguez Aniceto, don José James, don José García Revillo, don Felipe Gómez Moñibas, don Antonio J. Casado, don Manuel Alba, don José María Viñuela y don Arturo Santos.

Por el secretario, señor Crespo, se leyó el acta de la última, que fué aprobada, pasándose al despacho de asuntos.

Expediente de petición de don César Real, para ser nombrado abogado de Beneficencia. Se acordó informarlo favorablemente y elevarlo a la superioridad.

Expediente de investigación del Colegio de San Ambrosio. Se acordó remitir copia certificada del informe formulado por los señores vocales de la Comisión de Derecho y una adición al mismo informe, presentada por el vocal señor García Revillo, y dichos testimonios autorizados por el secretario de la Junta, remitiéndolos al señor Juez de Instrucción de Salamanca, para que los una a la causa que se sigue por malversación de caudales de dicha fundación. Informes de las cuentas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, de diversas fundaciones, correspondientes al año 1930. Se tomó el acuerdo de que las cuentas informadas favorablemente por los ponentes de la Comisión de Hacienda, se remitan con informe favorable de la Junta a la superioridad, para su aprobación, y las que se hayan reparadas por los ponentes, que se tramiten los reparos, comunicándolos a los patronos para que contesten en el plazo de cinco días y seguidamente, los reparos con las contestaciones y las cuotas, elevarlos a la superioridad para que resuelva lo procedente.

Expediente del Patronato de la referida fundación sobre reforma de la misma, para poder seguir después de los dieciocho años en el asilo los estudiantes, hasta que terminen la carrera. Pasó a informe de un señor vocal ponente de la Comisión de Derecho, para que emita el dictamen y para acordar después la Junta lo que proceda informar respecto del mismo a la superioridad.

Expediente del presupuesto extraordinario facultativo de obras en el edificio asilo de la fundación de don Vicente Rodríguez Fabrés. Se adoptó el acuerdo de informarle favorablemente para la aprobación de la superioridad.

Expediente de don Bienvenido de Cabo Velasco, reclamando los haberes de los meses de Junio y Julio, como auxiliar de la Junta provincial de Bene-

El horario de las peluquerías en Septiembre actual

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio los elementos directivos de las entidades patronal y obrera del gremio de peluqueros, bajo la presidencia del señor Trufero.

Ambas representaciones, por unanimidad, pactaron el siguiente convenio sobre el horario de los establecimientos del ramo en el mes en curso.

Primero.—Durante todo el mes de Septiembre, abrirán los establecimientos a las nueve de la mañana, cerrarán a las catorce para comer, volverán a abrir sus puertas a las diez y seis para clausurarlas a las veinte y media.

Segundo.—Los domingos 13 y 20 del actual, abrirán los establecimientos de nueve a catorce, en vista de las ferias.

Tercero.—Como compensación de los patronos se concederá a los dependientes el cierre medio día, el día 12 de Octubre próximo y el día de la Peña del año que viene.

Cuarto.—Los sábados cerrarán los establecimientos a las diez de la noche.

Quinto.—Este pacto acordado por unanimidad será si fuere preciso ratificado por el Comité paritario del Ramo.

Lo que se hace público para conocimiento del público en general y de los patronos y dependientes del gremio.

SE ARRIENDAN dos pisos, uno principal, con cuarto de baño y cocina económica, y el otro entresuelo. Para informes, en los mismos, calle del Pozo Amarillo, número 20. 2-a-1

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán. 8-8

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán. 8-8

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

El horario de las peluquerías en Septiembre actual

Ayer tarde se reunieron en la Cámara de Comercio los elementos directivos de las entidades patronal y obrera del gremio de peluqueros, bajo la presidencia del señor Trufero.

Ambas representaciones, por unanimidad, pactaron el siguiente convenio sobre el horario de los establecimientos del ramo en el mes en curso.

Primero.—Durante todo el mes de Septiembre, abrirán los establecimientos a las nueve de la mañana, cerrarán a las catorce para comer, volverán a abrir sus puertas a las diez y seis para clausurarlas a las veinte y media.

Segundo.—Los domingos 13 y 20 del actual, abrirán los establecimientos de nueve a catorce, en vista de las ferias.

Tercero.—Como compensación de los patronos se concederá a los dependientes el cierre medio día, el día 12 de Octubre próximo y el día de la Peña del año que viene.

Cuarto.—Los sábados cerrarán los establecimientos a las diez de la noche.

Quinto.—Este pacto acordado por unanimidad será si fuere preciso ratificado por el Comité paritario del Ramo.

Lo que se hace público para conocimiento del público en general y de los patronos y dependientes del gremio.

SE ARRIENDAN dos pisos, uno principal, con cuarto de baño y cocina económica, y el otro entresuelo. Para informes, en los mismos, calle del Pozo Amarillo, número 20. 2-a-1

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán. 8-8

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

UN EDICTO JUNTAS DE SOLARES SIN EDIFICAR

Se ha ordenado la publicación del siguiente edicto de la Junta de Solares sin edificar, dirigido a los vecinos interesados en esta cuestión:

Incluido en el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio en curso el arbitrio sobre solares sin edificar, autorizado por el Estatuto Municipal y regulado por la Ordenanza y Tarifa número 60 y demás disposiciones vigentes; formado que ha sido el avance de relación de solares sin edificar, existentes en este término municipal, se expone al público durante quince días a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar durante el expresado plazo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Con el fin de llegar a la mayor exactitud en la relación definitiva, los señores propietarios de solares incluidos en el avance de relación recibirán por conducto de los agentes municipales el impreso de declaración jurada que deben presentar, concediéndose un plazo de diez días naturales para que lo cumplan.

Todos aquellos propietarios que no se hallen incluidos en el avance de relación de solares y los que figurando no sean hallados, pueden recoger por sí o por sus representantes los impresos declaratorios en la administración de arbitrios, durante el plazo de diez días y horas de once a trece todos los laborables.

Se advierte a los señores contribuyentes por el expresado concepto, que serán considerados desfraudadores y se aplicarán las sanciones reglamentarias en los casos siguientes:

1.° Los que cometieren maliciosamente en las declaraciones de superficies o de valor inexactitud manifiesta.

2.° Los que obligados a declarar a la administración municipal hechos que produzcan alta en el Registro, omitan declaración o la pongan inexacta.

Lo que se anuncia al público por medio del presente para general conocimiento.

Salamanca, 31 de Agosto de 1931.— El presidente, Manuel Puente.

No comprar calzados de saldo, teniendo zapatos modernos a precios de ganga.

"LES PETITS"

VIDA OBRERA

Se constituye en Salamanca el Sindicato Unico de oficios varios

Ayer se repartió profusamente por la ciudad una hoja del Sindicato Unico de oficios varios, adherido a la Confederación Nacional del Trabajo, dirigida a todos los obreros de Salamanca y su provincia, invitando a éstos a sumarse a dicho Sindicato que acaba de constituirse en ésta, con domicilio en la calle de la Estrella, número 2.

En dicha hoja se expone también la ideología de referida entidad, terminando el documento que firman por la Comisión organizadora José García, Jesús Herrero, Santiago Lorenzo, Eliseo Hernández, Urbano Rodríguez y Luis Quevedo, con vivas al sindicalismo, a los trabajadores y a la C. N. de T.

Ladrillos Salmantinos, S. A

FABRICA EN BABILAFUENTE

Se convoca a Junta general extraordinaria, con carácter urgentísimo, para el próximo día 5 del actual, a las cuatro de su tarde, en nuestro domicilio social, calle de la Cruz, número 34, de esta ciudad, para tratar de asuntos urgentes de inaplazable resolución.

En caso de no reunirse suficiente número de acciones para la celebración de la Junta general extraordinaria, el Consejo de Administración declina su responsabilidad.

Peñaranda, a 1.° de Septiembre de 1931.— El consejero-delegado, Francisco Bustillo Avila. 1-1

AMA DE CRÍA, de veinte años, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Aurelia Martín Mateos, en Linares de Riofrio. 6-1

CHOFER, joven, bien entendido en el oficio, desea colocación sin pretensiones. Informar, en Villarreal, 6 (Ultramarinos). 3-1

SE VENDE una casa con alcantari-llado, agua y retrete, y un corral, y se traspasa un buen negocio. Para tratar, calle de los Santos, 9, Prosperidad. 8-1

SE VENDE la casa número 15 de la calle de Rodríguez Pinilla, con baño, calefacción, patio, garage. Calle del Sol, número 9, segundo, derecha, informarán. 8-8

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

EXTRAVIDO.—Se ha extraviado un pañuelo atado, que tenía en el interior un libro de notas. La persona que los hubiere encontrado, puede devolverlos en el Paseo del Rector Esperabé, número 3. 2-2

DESDE EL 21 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial aparato respiratorio. INHALACIONES MEDICAMENTOSAS Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

SALAMANCA-MADRID Servicio de transportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general. Avisos: Plaza de San Boal, 1. Teléfono 1461 GRAN HOTEL AMERICA De nueva construcción :: Inaugurado recientemente. Hospedaje económico. Habitaciones higiénicas, espaciosas y bien ventiladas. CUARTO DE BAÑO Propietario: JOSE MARIA LOPEZ CALLE REQUEJO, NUMERO 327, FERMOSELLE (ZAMORA)

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

LO DE LA CARCEL CELULAR DE BARCELONA Y LO DE LA HUELGA GENERAL DE ZARAGOZA

## Detalles interesantes de las detenciones de los ex ministros de las Dictaduras

Es casi seguro que D. Galo Ponte, por su estado de salud, sea trasladado desde la Cárcel Modelo a su domicilio

### UNA GRAN FIESTA REGIONAL NOCTURNA EN HONOR DE BENAVENTE

SE ELEGIRA LA SEÑORITA "MADRID"

Madrid.—Definitivamente, la gran fiesta regional en honor del genio de la escena española, se celebrará el próximo lunes, día siete, por la noche, en la Plaza de Toros de Madrid, lugar elegido por la capacidad, para que puedan asistir los millares de admiradores que tiene el autor de "Los intereses creados", "Pepa Doncel", "La noche del sábado" y tantas otras comedias de renombre universal que han puesto muy alto el concepto que los extranjeros tiene de España, reconociendo al insigne dramaturgo como el primero de la época actual.

Las regiones de España han querido sumarse a los actos que organiza la Confederación Nacional de Maestros, y esa noche, vibrará el espíritu y el arte de las distintas provincias españolas que por medio de sus centros regionales en Madrid, han ofrecido cooperar en la organización definitiva del programa.

Los gallegos, los andaluces, los castellanos y demás regiones españolas, presentarán lo más típico del país, conviviendo además en abrazo espiritual, fuertemente unidos, para encumbrar los valores nacionales, como en este caso el del gran madrileño don Jacinto.

A medida que los centros regionales nos vayan enviando detalles de los números que preparan, los iremos haciendo públicos.

Desde luego, Madrid, estará representado por la Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, y que ha ofrecido el madrileñísimo alcalde don Pedro Rico, que pertenece a la Comisión de Honor, en unión del señor Saborit, y a los cuales se debe la ejecución de uno de los proyectos: el grupo escolar Benavente, que pronto va a ser un hecho en Madrid.

También estará Madrid representado por todas las guapísimas madrileñas, que han sido elegidas este año "Miss" o "Republita" de los diferentes barrios, verbenas y centros de todos los distritos madrileños. Todas ellas, con guapísimas y renombradas artistas presidirán la solemne velada, y entre ellas también se elegirá por un competente jurado, la Señorita Madrid, la cual, hará entrega a don Jacinto, del mensaje de adhesión, veneración y simpatía de todas las mujeres, agradecidas al insigne autor, por llevar en casi todas las comedias una heroína, que tan dignamente refleja el espíritu de las mujeres españolas.

Algunos artistas han ofrecido enviar obsequios para que se rifen gratuitamente entre los espectadores, y en cuanto sean en poder de la Comisión, se hará público en los periódicos.

### NOTICIAS VARIAS

**DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA**  
Madrid.—El jefe del Gobierno hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Poco trabajo, señores. Esta mañana me han visitado nuevas comisiones de católicos, que vienen a hablarme de la cuestión religiosa. Hoy han sido los católicos de Segovia y Burgos los que estuvieron en mi despacho.

—Esta tarde despacharé con el subsecretario de la Presidencia.

—Tengo en cuenta la significación del interés que existe acerca de mi actitud, que en todo momento ha estado justificada. Por ser esto así, no doy ahora más detalles. Baste decir que he puesto a contribución todos mis esfuerzos para que, con la mayor eficacia, pueda tener España una Constitución viable y que mientras no se apruebe, nadie, por muy perspicaz que sea, puede conocer cuál será el último propósito de que ahora se habla, ya que, como es natural, yo mismo lo desconozco.

—Después se refirió el presidente a los debates parlamentarios sobre la Constitución, y dijo que, como había anticipado ya, no intervendría en la discusión de la totalidad del proyecto, y que únicamente lo haría en su artículo, pudiendo concretar en qué puntos intervendría y que son los siguientes: Cuestión religiosa, Problema regional y Relaciones de la Cámara con el Presidente de la República.

### DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La Gaceta de hoy publica una circular del ministerio de la Guerra, modificando la del ministerio de Justicia de 18 de Junio último sobre la cancelación de notas penales, dando normas para su aplicación.

También publica una disposición de Instrucción Pública ampliando el plazo de matrícula para el Bachillerato universitario, hasta el próximo día 15. Asimismo publica otra disposición

suspendiendo indefinidamente las oposiciones para cubrir las vacantes de la Escuela Náutica.

Y por otra disposición de la Dirección general de Navegación se ordena a las comandancias de Marina que remitan las relaciones de Asociaciones profesionales.

Por orden del Ministerio de Trabajo se nombran vocales del Comité de la Confederación Gremial y Patronal de Comerciantes, a los siguientes vocales efectivos: don Manuel Hernández, don Benito García Hernández, don José Alonso y don Angel Castaño, y vocales suplentes, a don Angel Pérez, don Joaquín García Pericacho, don Laureano Sánchez y don Avelino Rodríguez.

### LAS VISITAS AL SEÑOR ALBORNOZ Y LA ADMISION DE LOS FERROVIARIOS SELECCIONADOS

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Fomento la visita de una comisión del Sindicato Nacional Ferroviario, que le hizo algunas peticiones relacionadas con los aumentos de sueldos y jornales. El ministro prometió estudiarlas con interés, y llevarlas al próximo Consejo.

También visitó al ministro otra comisión del Sindicato Minero Patronal, que le entregó una instancia pidiendo una compensación, en vista de la implantación de la jornada de siete horas. Este asunto pasará a informe del Consejo de ministros.

—En el Ministerio de Fomento se facilitó a los periodistas el decreto sobre admisión de los ferroviarios seleccionados con motivo de la huelga de 1917.

En dicha disposición se dice que le será entregada a la Compañía del Norte la cantidad de cinco millones de pesetas para atender a los gastos que esta readmisión ocasiona.

La Comisión liquidadora determinará, dentro de los diez primeros días del mes de Octubre, los gastos ocasionados durante el mes de Septiembre, proponiendo la cantidad que habrá de entre-

### SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

## LA VOTACION DE UNA PROPOSICION INCIDENTAL DA ORIGEN A UN FORMIDABLE Y LAMENTABLE ESCANDALO

## Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución, rectificando don Basilio Alvarez y pronunciando un discurso don Carlos Blanco

Madrid.—A las cinco y media abre la sesión el señor Besteiro, con regular concurrencia de diputados en los escaños y numerosa en las tribunas.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. CRESPO denuncia el incumplimiento de la tasa del trigo. Pide que se aclare la disposición que autoriza a los Ayuntamientos a cobrar la décima de la contribución para atender al paro obrero forzoso.

El SR. ROYO VILLANOVA pregunta a qué leyes administrativas se aplicarán en Cataluña mientras se aprueba el Estatuto.

Denuncia el hecho de haber sido dejados cesantes treinta empleados de la Generalidad, sospechándose que esta medida obedeció a que no votaron en favor del Estatuto.

El SR. MAURA replica brevemente diciendo que se trata de un asunto muy delicado.

El SR. MANTECA se ocupa de la carestía de los fosfatos para abonos de campo.

### UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE EL DEBATE DE LA SUSPENSION DE PERIODICOS. — ESCANDALOS E INCREMENTACIONES INCIDENTES

Seguidamente se da lectura a una proposición incidental presentada por la minoría radical socialista solicitando que se de por terminada la interrelación relativa a la suspensión de periódicos del Norte con arreglo al artículo 53 del Reglamento.

El SR. BESTEIRO dice que autorizará a uno de los firmantes de la proposición para que hable en su defensa.

El SR. BAEZA MEDINA defiende la proposición diciendo que no se trata de coartar la libertad de ningún diputado, sino de considerar que la interrelación de referencia tuvo ya su máxima eficacia, así como también evitar alusiones y repeticiones que a nadie benefician.

El SR. BESTEIRO pregunta si la proposición se toma en consideración.

Los diputados vasco navarros piden la palabra.

El SR. BESTEIRO no se la concede.

Los vasco navarros piden votación nominal.

garse a la citada Compañía a cuenta del pago de jornales durante el mes de Octubre.

### LA SUSTITUCION DE LOS COMITES PARITARIOS POR JURADOS MIXTOS

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que con el señor Alcalá Zamora forma la ponencia encargada de la reorganización del Ministerio del Trabajo, entregará antes de que finalice la semana corriente, seis proyectos de decreto, relacionados con aquella organización.

Las actuales direcciones, inspecciones y subinspecciones, desaparecerán, y todos los servicios quedarán centralizados en el Consejo que funcionará de manera parecida a la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra.

Desaparecerán los Comités paritarios, convirtiéndose en jurados mixtos, y habrá jurados mixtos para la agricultura, la industria y el comercio.

Se consignará en los próximos presupuestos cantidades suficientes para atender económicamente a los gastos de estos jurados.

También desaparecerán las comisiones mixtas, los Consejos de Corporación y la comisión interina de Corporaciones.

Todas las Inspecciones y Delegaciones del Trabajo contarán con personal suficiente para atender a su servicio, y habrá delegados del Trabajo en todas las provincias, siendo estos los jefes de todos los servicios relacionados en el Ministerio del Trabajo en las provincias respectivas.

Estos funcionarios, que serán seleccionados por el Ministerio, tendrán dotaciones suficientes para que puedan dedicarse por entero al ejercicio del cargo, sin necesidad de emplearse en otras actividades.

Existe el propósito de crear las plantillas de personal del Ministerio con los temporeros que prestan actualmente servicio en él, lo mismo que se ha hecho en otros departamentos.

Gran escándalo, increpándose los vasco navarros y los radicales socialistas. Los católicos gritan: — ¡Quiéren atropellar nuestro derecho!

El SR. BESTEIRO: No se trata de atropellar a nadie. Los señores diputados que se pongan en pie, entiendan que votan en favor de la proposición.

Los diputados vasco-navarros vienen a promover un gran escándalo, increpando a los radicales y socialistas. El presidente de la Cámara rompe dos campanillas.

Los socialistas votan en favor de la proposición y cuando uno de ellos, el señor Quintana, diputado por el Ferrnol, vota en contra, es increpado duramente por el señor Saborit. También votan a favor los señores Tapia (don Luis) y Salazar Alonso. Cada voto es un escándalo. Los señores Pérez Madrigal y Salazar Alonso se increpan duramente. Se oye al señor Salazar que exclama: —Las provocaciones, las veremos ahí fuera. Arreacia el escándalo. El presidente rompe la cuarta campanilla.

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

El SR. BESTEIRO: Ruego que los señores diputados no digan más que sí o no, sin añadir palabra. Y convénzase el señor Pérez Madrigal, que más que para arreglar cuestiones, sirve para agravarlas. (Aplausos en los agrarios. Gritos en los radicales socialistas. El escándalo es imponente. Sigue la votación, votando en contra de la proposición los señores Guerra del Río, Alba (don Santiago), Calderón, Villanueva. En la Alianza republicana reina una gran división de criterios. La mayoría de los catalanes votan a favor de la proposición. El diputado socialista señor Quintana vota que no, como antes decimos, y el señor Saborit se dirige hacia él en forma violentísima, pero las palabras no llegan a la tribuna de la prensa. Se ve al señor Quintana que se vuelve airado contra el señor Saborit y le dice: —Si su señoría me echa, bueno... Sigue el diálogo entre Saborit y Quintana, de una manera violenta, hasta que Quintana encarándose con Saborit, se dirige hacia él y ambos son rodeados por los compañeros de minoría, que no les dejan acercarse. El señor Quintana es sacado del salón de sesiones).

Se decía que en el seno de la minoría socialista se pedirán explicaciones al señor Quintana.

Trabajosamente termina la votación. Votan en favor de la proposición, 157 diputados.

En contra, 108.

El incidente ha durado una hora y doce minutos.

Los SRES. GIL ROBLES Y GUERRA DEL RIO piden la lectura de varios artículos del Reglamento referentes a votaciones.

Después de leídos, se divide nuevamente la Cámara. Unos aplauden y otros gritan.

El SR. BESTEIRO golpea la mesa con la campanilla.

Queda terminado el incidente.

### COMENTARIOS

La Cámara comienza a desdoblarse, quedando en ella apenas 80 diputados. Los pasillos se pueblan de comentaristas que discuten sobre el incidente de la sesión.

### EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución de la República.

El SR. ALVAREZ (don Basilio) rectificó.

### SENSACION. — COMO SE CIRCULAN LAS ORDENES

Madrid.—La orden de detención de los ministros del primero y segundo Directorio militar y del Gobierno de Primo de Rivera, al ser conocida esta mañana en Madrid, causó gran sensación, y ampliando la escueta noticia que de madrugada transmitimos a EL ADELANTO, podemos dar nuevos detalles de este sensacional proceso.

El viernes último, la comisión Parlamentaria de Responsabilidades comunicó a la Dirección general de Seguridad que se adoptaran las medidas oportunas para que todo estuviera preparado, a fin de poder proceder, en cualquier momento, a las detenciones que se indicasen.

Reunida ayer, martes, la Comisión, acordó que se practicara la detención de todos los miembros de los Directorios y Gobierno de Primo de Rivera que estuvieran en España, no llegando estas órdenes a los miembros del Gobierno Berenguer.

### COMIENZAN LOS SERVICIOS DE DETENCION

Comunicadas por la Comisión de Responsabilidades las órdenes de detención a la Dirección General de Seguridad, el señor Galarza distribuyó varios agentes para que detuviesen a los siguientes señores:

Generales don Leopoldo Saro, don José Calvalcanti, don José Gómez Jordana, don Adolfo Vallespinosa, don Federico Berenguer.

También se dio orden de detención de los generales Mayandía, Rodríguez Pedré, Hermosa, Ruiz del Portal, Muslera, almirante Magaz y vicealmirante Cornejo.

Asimismo se comunicaron las órdenes de detención contra el general Martínez Anido y señores Yangüas, Conde de Guadalhorce, Callejo, Aunós, Calvo Sotelo, conde de los Andes y Castedo (don Sebastián).

### LAS PRIMERAS DETENCIONES

Inmediatamente, el general de la primera división, señor Villegas, dio órdenes telefónicas al Director de Prisiones Militares para que preparara alojamiento para los generales que iban a ser allí conducidos.

El primero en llegar a Prisiones Militares, conducido por un agente de Vigilancia, fué el general Ruiz del Portal, que entró en dicho establecimiento a las tres de la madrugada.

Minutos después ingresaban en Prisiones los generales Vallespinosa, Muslera y Hermosa.

A las cuatro veinte de la madrugada, eran encarcelados don Federico Berenguer y don José Gómez Jordana, y a las ocho de la mañana el almirante Magaz.

Cada uno de estos señores iba acompañado de un agente de policía.

### ALGUNOS DETALLES CURIOSOS

Al parecer, todos estos señores sabían de antemano la decisión de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, para proceder a su detención.

Ninguno mostró emoción alguna al entrar en Prisiones.

Al llegar a Prisiones el general Gómez Jordana reconoció al Oficial de Guardia como uno de sus antiguos subordinados. Extrañado el oficial, dijo al general:

—Mi general: ¿Usted por aquí?

Rebate los conceptos expuestos por la señorita Clara Campoamor, y por don Luis de Tapia, y afirma que se puede y se debe ir contra el clericalismo, por su fuerza oscura y nefanda, pero no contra la emoción religiosa del país.

El SR. NOVOA SANTOS habla en nombre de la minoría republicana gallega.

Defiende la República integral, que tienda a la universalidad dentro de la unidad nacional.

Aboga por la autonomía económica de las regiones, siempre que sea compatible con las posibilidades de cada una de ellas.

Termina deseando República y Salud a la Patria. (Aplausos).

El SR. BLANCO (don Carlos): El problema político de España está afrontándose con prudencia y fortaleza.

La República tropieza con graves problemas de la Dictadura.

Se muestra partidario de que se deje amplio cauce a las aspiraciones regionales.

Esta constitución trae dos novedades: Suprimir los privilegios en lo eco-

nómico y en lo religioso. Otra novedad es el reconocimiento de la personalidad sindical, y también se dan facilidades para la creación de la Escuela única y se modifica el régimen de propiedades.

Hablando del problema religioso, afirma que hoy aceptarían de buen grado la famosa "Ley del candado", de Canalejas, los elementos profundamente religiosos que entonces la combatieron.

Aboga por el sistema de concordato y por la disolución de alguna orden religiosa que puede ofrecer peligro por su torcido proceder.

Se decide por el sistema bicameral, y dice que ambas Cámaras deben elegir el presidente de la República.

Elogia la independencia del Poder judicial, y se muestra partidario de la supresión de los indultos generales.

Termina diciendo: —La República española, que nació tan limpia, está hoy como un recién nacido, mecándose en su cuna, y es deber de todos protegerla para hacer una España libre y grande.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### LAS RESPONSABILIDADES DE LAS DICTADURAS

## Las detenciones de generales y hombres civiles que fueron ministros con Primo de Rivera

—Sí, hombre. Aquí nos veremos todos.

Cuando llegó el general Muslera, se le dijo que su celda era la señalada con el número 13 y el general la rechazó, por parecerle el número bastante antipático y escogiendo la número 8.

### CORNEJO SIGUE EN SU DOMICILIO

Cuando los agentes se presentaron en casa del ex ministro de Marina señor Cornejo, este se encontraba en cama enfermo.

Los agentes lo comunicaron a la Dirección y el señor Cornejo, quedó en su domicilio pues se encuentra enfermo de bastante cuidado.

### LA DETENCION DE CASTEDO

En su oficina del ministerio de Hacienda, fué detenido el ex ministro don Sebastián Castedo.

Inmediatamente, ingresó en la cárcel.

Como se recordará, Castedo solo fué ministro durante veinticuatro horas.

### ASTAS HORAS DE LA MAÑANA Y PRIMERAS DE LA TARDE, AUN NO HABIAN SIDO DETENIDOS LOS GENERALES NAVARRO Y ALONSO DE CELADA, RODRIGUEZ PEDRE Y SARO, PUES SEGUN PARECE, ESTE ULTIMO SE ENCUENTRA EN FILIPINAS.

Como dato curioso, diremos que hoy es jefe de la guardia de Prisiones militares el teniente de Infantería don Pascual Peré, sublevado en Jaca el 12 de Diciembre y condenado después por el Consejo de Guerra.

### LO QUE DICE BERENGUER

Según parece, el general don Federico Berenguer se muestra muy extrañado por su detención, diciendo que si ésta obedece al golpe de Estado, hay que convenir en que se realizó con el asentimiento del país, que se hizo legalmente y que después prestaron juramento los ministros ante el ministro de Justicia del anterior Gobierno.

### ¿HA SIDO DETENIDO CALVO SO-TELO?

Circuló esta tarde con insistencia en San Sebastián el rumor de haber sido detenido el ex ministro de Hacienda del Gobierno de Primo de Rivera, don José Calvo Sotelo.

El gobernador ha declarado que no sabía nada de esta supuesta detención.

### LAS DETENCIONES DE MAGAZ Y MUSLERA

Cuando durante la madrugada última se presentaron los agentes en casa del almirante Magaz para proceder a su detención, un hijo del almirante se opuso resueltamente a que a aquella hora se despertara a su padre y se le detuviera.

La detención se demoró hasta las ocho de la mañana.

El general Muslera fué detenido cuando estaba de sobremesa con su esposa e hijos.

### EN EL CONGRESO.—LA DETENCION DE CASTEDO

En el Congreso, se hacían comentarios sobre las detenciones que se practicaban, en cumplimiento de acuerdos de la Comisión de Responsabilidades.

La Comisión se reunió quedando enterada de las detenciones.

Parece ser que el único indicio de responsabilidad de los detenidos es el

cial del Congreso señor Pandura, que actúa como secretario.

A las tres de la tarde, salió la comisión, que guardó absoluta reserva. Según parece, la subcomisión tomó declaración al almirante Magaz y al general don Federico Berenguer.

### NUEVAS INVESTIGACIONES

A las seis de la tarde, la subcomisión de Responsabilidades volvió a Prisiones Militares.

Iba acompañada de tres taquígrafos y dos mecanógrafos.

de haber aparecido en la "Gaceta" la firma de cada uno de ellos en disposiciones oficiales, usurpando funciones ministeriales contra lo establecido en la Constitución.

Por esto ha sido detenido el señor Castedo, que fué ministro unas horas, pero que aparecieron en la "Gaceta" disposiciones referendadas por él.

¿CORNEJO SE AGRAVA?

Hoy parece que se ha agravado considerablemente el viceministro Cornejo, hasta el punto de haber sufrido un colapso que ha puesto en peligro su vida.

LOS PROPOSITOS DE LA COMISION

La Comisión piensa actuar tan rápidamente, que esta semana terminará las propuestas y dictámenes, y cada uno de estos señalará los tribunales que han de juzgar a los detenidos.

También se propone investigar acerca de los colaboradores más directos que tuvieron las dictaduras.

LO QUE DICE DON CARLOS BLANCO

Interrogado don Carlos Blanco, como presidente de la comisión de Responsabilidades sobre la detención de generales, se mostró reservadísimo. Le preguntaron los periodistas acerca de la exactitud del rumor que circulaba diciendo que se pensaba proceder contra el general Sanjurjo.

EL EXPEDIENTE PICASSO, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Esta mañana se trasladaron a la Cámara de Diputados los documentos que constituyen el expediente Picasso, que han aparecido en los archivos del Consejo Supremo de Guerra.

EL MEDICO FORENSE RECONOCE A DON GALO PONTE

A las seis de la tarde, llegó a la cárcel Modelo el médico forense a reconocer a don Galo Ponte. El médico forense iba acompañado del secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñeiro.

SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR CALVO SOTELO

En la Cámara se ha recibido el correspondiente documento solicitando suplicatorio contra el diputado electo don José Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda de la dictadura, para proceder a su detención.

LO QUE DICEN LOS GENERALES DETENIDOS

Madrid.—Los periodistas han logrado conversar breves momentos con varios de los generales que han ingresado en Prisiones Militares. Entre las manifestaciones más interesantes que se han hecho, figuran las siguientes:

El almirante Magaz.

—He dormido tranquilamente, a pesar de que sabía que a primeras horas de la mañana ingresaría en Prisiones Militares.

El general Gómez Jordana.

El general Gómez Jordana se expresó en términos análogos a los del almirante Magaz.

El general Muslera.

Se limita a decir que nunca ha sido político.

Don Federico Berenguer.

Dice que le han extrañado las detenciones y que la dictadura fué acogida con aplauso unánime de la opinión, incluso por los mismos socialistas.

El general Ruiz del Portal.

Yo estaba en Zaragoza a cumplir una promesa que había hecho a la Virgen del Pilar, y al venir a Madrid, me enteré de que había sido designado para formar parte del segundo Directorio.

OTRAS NOTICIAS

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION SOBRE EL INCENDIO DE LA CARCEL DE BARCELONA

Madrid.—Al llegar al Parlamento el ministro de la Gobernación, manifestó a los periodistas que los presos que practican la huelga del hambre en Bar-

celona, por tenidad de la dirección de aquel establecimiento penitenciario, habían amontonado colchonetes, prendiéndolas fuego, y para extinguir el siniestro, acudieron los bomberos rápidamente.

Dijo también que había sido sustituido el director de aquella cárcel, encargándose de la dirección el administrador.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA Y DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA, FOMENTO Y RELACIONES DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

Madrid.—La minoría socialista se reunió en una de las secciones de la Cámara, aprobando la enmienda que presentará al proyecto de Reforma agraria.

La Comisión de Justicia acordó proponer la aprobación de todos los decretos pertenecientes a este departamento ministerial.

La Comisión de Fomento se reunió y examinó los decretos también de este ministerio, nombrándose tres ponencias.

La Comisión del Estatuto para las relaciones de la Iglesia y del Estado, propondrá a la Cámara la supresión de toda consignación para el sostenimiento del culto católico en España, y que importan unos once millones de pesetas.

Durante ocho años, se mantendrá la consignación, para sostener al clero que ejerza y al producirse vacantes, se irá amortizando.

Se concede a la Iglesia el derecho de cobrar contribución a los católicos para sostener el culto.

LA MINORIA RADICAL

Madrid.—Presidida por el señor Guerra del Río se reunió la minoría radical, aprobando varias enmiendas y votos particulares al proyecto constitucional.

REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—Se reunió el Consejo del Banco de España, presidido por el señor Carabias y se tomó el acuerdo de reiterar la indicación ya hecha de que el Banco está dispuesto a colaborar con el ministro de Hacienda en defensa de la peseta.

PROVINCIAS

LOS SUCESOS DE LA CARCEL-MONTIN, INCENDIO

Barcelona.—Hoy, los detenidos políticos que hacen la huelga del hambre desde hace unos días, se amotinaron capitaneados por una joven.

Se hallaban en el locutorio y rápidamente destrozaron cuanto les venía a mano, pegando fuego a todos los objetos y propagándose las llamas a otros departamentos.

El incendio aumentó rápidamente, corriéndose al centro de vigilancia, a los talleres y a la imprenta.

En esos momentos de confusión, sonaron tres disparos, no pudiéndose averiguar quién los hizo.

La guardia exterior fué requerida por el gobernador y el presidente accidental de la Audiencia que se encontraban en la cárcel al ocurrir este suceso.

Los bomberos, rápidamente, se personaron en la cárcel a practicar la extinción del siniestro. Dominaron el fuego a las cuatro de la tarde.

LO QUE DICEN INFORMES POSTERIORES

Los informes posteriores recibidos sobre este suceso, aseguran que los

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

HOY, ULTIMO DIA DE CUPON

He aquí las condiciones del concurso actual:
Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un billete de Lotería del sorteo del día 21 de Septiembre.
11. Un billete de Lotería del sorteo del día 11 de Septiembre.
12. Un billete del Banco de España de 25 pesetas.

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931. Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

presos protestaron ante el gobernador de la detención, solicitando inmediatamente ser puestos en libertad.

El gobernador, a esa petición, contestó que a él no le era posible hacer esto, por estar sometidos a procedimientos judiciales.

En aquel momento, indignados los reclusos, y dirigidos por una joven, se avanzaron contra los vigilantes, y al mismo tiempo otros trataban de ganar las puertas, que estaban próximas.

Algunos presos esgrimían pistolas, oyéndose el tiro desde la calle.

Entraron en la cárcel los guardias de asalto, consiguiendo reducir a los presos.

En los alrededores de la prisión se reunieron dos compañías de Infantería del Regimiento número 10, cuatro escuadrones de Caballería, una sección de ametralladoras y el personal disponible de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

Al llegar a la cárcel algunas tropas, fueron silbadas por las mujeres, que arrojaban también ladrillos, resultando levemente herido un guardia.

Las fuerzas dispararon al aire, y los obreros que estaban trabajando en la construcción de casas próximas, abandonaron el trabajo en señal de protesta.

Dominada la situación, se reunieron las autoridades, acordando suspender al actual director señor Navas, indicando para sustituirle al subdirector don Miguel Molina.

LA REFORMA AGRARIA

LOS PUEBLOS Y LOS BIENES COMUNALES

El proyecto de ley de bases para la reforma agraria no es, precisamente, el que la Comisión designada al efecto ultimara y sometiera a estudio del Gobierno; pero sí contiene gran parte de esta propuesta.

Las modificaciones introducidas la mejoran, mas habrá necesidad de nuevas e importantes innovaciones para que el proyecto definitivo quede lo mejor posible y, a este fin, serán muy provechosas las aportaciones derivadas de la información pública acordada. Advertimos de paso, que en lo que concierne a la propiedad privada y su expropiación, tal vez tengan mayor alcance los artículos correspondientes del proyecto de Constitución sometido a las Cortes.

La reforma agraria que se propone no trata de los bienes comunales y de propios de los Municipios sino para incluirlos en la exención de sus disposiciones. Ya es algo, pero, aun garantizada la exención, el problema planteado por la merma de estos bienes queda en pie.

Muchos vecindarios salmantinos y de bastantes otras provincias creían que en el proyecto de reforma agraria se abordaría directa y plenamente esta cuestión. Pero, salvada hecha de la ciudad exención, declara el Gobierno que el asunto compete al Ministerio de Justicia.

Esta dilación producirá natural disgusto, porque las reivindicaciones de bienes comunales representan muy antigua aspiración que, siendo extraña al problema latifundista, afecta a multitud de Municipios de casi todas las regiones españolas y se ha avivado en términos inquietantes por virtud de la última constitución de los Ayuntamientos, con predominio de las izquierdas, y el advenimiento del régimen republicano. Puede juzgarse de esta actual impulsión reivindicatoria por las muchas comisiones rurales que llegan a Madrid gestionando directamente cerca del Gobierno la resolución del antiguo pleito.

El mismo preámbulo de la ley de bases, en su breve referencia a la propiedad comunal, le atribuye merecida suestión al declarar "que tantos recuerdos como esperanzas remueve en el Derecho español". Es una gran verdad histórica y actual.

En nuestra tradición española, lo que verdaderamente la honró, lo que contiene todavía entraña inagotable y fértil, es la vitalidad de los Municipios. En los que hay algo subsistente de esa tradición, la vida rural es llevadera, la convivencia está exenta de asperezas y más se mira a la conservación íntegra del beneficio común que a la ilusión de aventuras peligrosas impregnadas de radicalismos sociales.

El aprovechamiento de los bienes comunales siempre aseguraba al vecino el pasto de sus ganados, el laboreo de la tierra necesaria para subsistir, leña abundante y múltiples utilidades forestales. Y aun en los bienes de propios encontraba la exención de las cargas municipales, que cubrían los Ayuntamientos con sus naturales ingresos.

Desamortizaciones y enajenaciones irreflexivas, cuajadas de peligros que ya se han hecho sentir y que en breve se sentirán más, arrebataron ese bienestar a los vecindarios rurales, en los que ahora fermentan gérmenes de mayores peligros.

Hay, por tanto, que convertir toda atención y esfuerzo hacia la reconstrucción de ese bienestar que los bienes comunales representan, bien entendido que se impone, igualmente, respetar las situaciones de derecho creadas.

El torbellino político, social, que agita, mueve y absorbe la inquietud ciudadana, no es menos grave que el que zaranda las preocupaciones, anhelos y pasiones de la vida rural.

Y el campo pide sosiego, seguridad y equilibrio. La clase agrícola ha evidenciado sobradamente lo bien avenida que siempre se ha hallado con estas condiciones. Que no se haga nada para alterarlas. Antes bien, se procure su afirmación, que habría de ser obra de una equidad acuciada.

Las crisis agrarias andaluzas son un ejemplo avasallador. Si el Poder público desatiende en el régimen de la tierra, la confianza en el mantenimiento del legítimo interés conservador se habrá perdido y sobrevendrán las naturales suicidas consecuencias. Pero el patrimonio comunal, su reconstrucción, su creación donde no lo hay, el estímulo para fomentarlos, son imposición de salud pública.

Prosperen nuestros campos. Procuraremos remuneración a sus productos. Afiancemos la convivencia y la mejora rural y quedará a salvo la indiscutible riqueza, mayor o menor, pero real y tangible, que es la riqueza agrícola española; la mayor de sus riquezas. Y dentro de esta imposición, no es cosa baladí para satisfacerla la reconstrucción de los bienes comunales en toda la nación.

H. D. A.

EXTRAVIO.—Durante los días 22 a 23 de Agosto, desapareció de Boada una cerda de trece meses, pelona, próxima a parir, señal herido en ambas orejas, bien tratada. Se ruega den aviso, de encontrarse en alguna parte, a Ramón Madruga, en dicho pueblo.

SE VENDE barata la casa número 1 de la calle del Lucero. Informarán, Leones, 8.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacen, en el Paseo de San Vicente. Informarán, Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

FINCA de gran porvenir, vendiendo en 35.000 pesetas, en las Afueras de Sánchez Ruano; muchísimo terreno lindante con la vía portuguesa, jardín, emparrados, árboles frutales; gran patio y departamentos para cría de aves y todas las comodidades edificadas. Informes, Avenida de Canals, núm. 1. Café.

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados, Razón, San Justo, 4 (Muebles).

CARRO Y GUARNICIONES, para una caballería, en buen uso, se compraban. Informarán, en Chamberí, fábrica de Curtidos de Manuel Madruga.

UN LICENCIADO EN CIENCIAS Y OTRO Y EN LETRAS, con necesarios en el Colegio San Buenaventura, de Medina de Rioseco (Valladolid). Informará, su Director, don Mariano González Herrera.

Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida. Día 13. - OCHO TOROS de la ganadería de doña Juana antes de TRES PALACIOS, de los valientes y afamados espadas

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.



# MINISTERIO NACIONAL

La crisis económica en este país parece que ha de solucionarse en breve. Así se entiende en todos los centros de la política en Londres. Se ha impuesto el patriotismo. Todos los partidos han prescindido de sus idearios de política verdaderamente partidista para unirse ante el peligro de una tragedia monetaria.

Lo cual significa, sin embargo, que el Labour Party ha fracasado, que los ministerios del Gobierno laborista no se han considerado aptos para sacar al país de la situación angustiosa en que se encontraba, y que el buen sentido ha triunfado. Laboristas, liberales y conservadores, merecen el aplauso unánime de toda la nación, principalmente los conservadores, que han sido los iniciadores de esta unión.

En el momento de enviar a España esta crónica, sabemos que el Rey ha encargado a Mac Donald, presidente del Gobierno dimisionario, la formación de un Ministerio nacional. A él irían ministros conservadores y liberales, y el plan a desarrollar consistiría, principalmente, en hacer grandes economías en el presupuesto y aumentar los impuestos.

Es de esperar que a ello se presten los ingleses con buena voluntad, haciendo un nuevo sacrificio por la patria.

Hay algo en esta crisis que falta sobre algunas miserias de los partidos, y es la actitud gallarda de Mac Donald. La tesis que defiende quizás no agrade a un gran sector del Labour Party, pero aunque pierda la jefatura del mismo, no ha tenido inconveniente en pedir auxilio a sus adversarios en política, porque antes es la patria que la defensa de unas diferencias en los idearios de grupos.

Mac Donald habrá podido caer en esta crisis como jefe de un gran partido, pero cae con honra, porque trata de servir a su patria antes que nada.

El ejemplo que dan estos políticos ingleses es digno de ser señalado con piedra blanca. Pasamos por unos momentos verdaderamente históricos, y el pueblo inglés tiene la convicción de que saldrá de esta prueba, si bien con algunas lesiones en su economía, triunfante y poderoso.

Ahora bien; el único que queda en esta ocasión fracasado, es el partido laborista, que no ha sabido solucionar la cuestión del paro y la de las finanzas, y que, además, está dividido en cuatro fracciones.

¿Qué sucederá si las elecciones se efectuaron en la primera quincena de Septiembre? Es prematuro asegurarlo, pues creemos que obtendrá mayoría de diputados el partido conservador, que dirige Baldwin. Pero, si triunfa éste, no tendrá número de representantes bastante para construir una mayoría absoluta, y en este caso, tendrá que aliarse con alguno de los grupos laboristas, descendiendo de su jefe.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción).  
Londres, Agosto.

## PIEDRAHITA COMPRA EL PALACIO DEL DUQUE DE ALBA

Allá por el mes de Marzo de este año de 1931 que nos rige, daba yo unas recetitas a modo de programa a los concejales de la muy leal, muy pintoresca y aseada villa de Piedrahita, para que esta cuna de guerreros y canónicos, de poetas y políticos desuelle al campés del intelecto de sus hijos y en armonía con los tiempos modernos.

Y en labios de la duquesita de Alba, valiéndome de "La Voz del Pueblo" y de EL ADELANTO de Salamanca, me permití poner estas expresiones o anhelos de nuestra "maja", a la cual fué a visitar mi espíritu en su mansión eterna; "que las damas de la villa de sus predilecciones deberían tener su jardín arreglado, con sus pasajes llenos de flores, sus fuentes corrientes, su palacio reconstruido, su gran plaza de armas poblada de árboles, convertida en patio andaluz de recreo para los niños..." e indicaba esto la duquesita a las señoras de Piedrahita por ser sabedora de que aman a sus hijos y a los hijos de los pobres y a unos y a otros les hace falta la graduación de las Escuelas como el pan nuestro de cada día. Y al decirlo yo que se hablaba como dificultad entre dificultades de la magna, de carencia de soliar donde construir puso en su semblante un aire de optimismo y sus ojos un algo de videncia...

¿Presentaría ella la enajenación de su palacio y de su jardín al pueblo de Piedrahita?

Acaso porque el fausto acontecimiento ha sucedido, cual atestigua el desbordamiento de alegría que observo en el vecindario.

Ahora tendrá mi pueblo su Parque local regio para Escuelas si las buenas intenciones no las turbe se mal. Hado que suele acechar aún a los hombres de mejores deseos...

Iniciativa de mi amigo Nicolás Delgado es el colocamiento de un gran reloj en el torreón del palacio.

No está mal la idea, si pudiéramos llegar pronto a recogerlos con unas Escuelas graduadas y unos jardines que den la hora.

Mientras esta llega, solemne y an-

siada, permitaseme aplaudir, sean quienes sean, a los gestores de la compra del palacio, que supone para Piedrahita un caudal de ingresos, por ser fuente de atracción de veraneantes y turistas.

### OTRAS NOTICIAS

Actuó en el teatro "Somoza", de ésta, días pasados "La Farándula", con enorme éxito, así como el excentrico Wen.

### MATRIMONIO

Lo contrajo el día 24, nuestro colaborador don Ubaldo González, con la distinguida señora doña Asunción Montejo, de memorable familia de Salamanca, habiendo actuado de padrinos el acreditado industrial de ésta, don Antonio García y su virtuosa esposa doña Asunción de la Cruz.

Enhorabuena al amigo Ubaldo (Alvarillo de la Rubia).

UBALDO GONZALEZ  
(Alvarillo de la Rubia)

Modelos y precios baratísimos, los encontrarán solamente en calzados "LES PETITS"

## Se alquila

un Garage en el Paseo Glorieta, extensión 400 metros cuadrados. Darán razón, Buenaventura Péix, Almacén de maderas.

## FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

# TOMAS MARTIN BAZAN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro  
ESCRITORIO: Gabriel y Galán. 1  
TELEFONO: 1964 SALAMANCA

# "EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Breves notas de las fiestas de la Tornaferia del Socorro

Los señores de la comisión de festejos de la feria y tornaferia del año actual, han realizado una labor completa, con la organización de los programas respectivos; pues lograron atraer mucho personal a cuantos actos se han llevado a cabo.

Otro tanto pudiéramos decir de los que toman la nueva empresa de la plaza de Toros.

Los tres señores que la componen van realizando cuanto se propusieron desde que se hicieron cargo del circo taurino.

No se hará esperar algún otro festejo.

Mi enhorabuena por su éxito.

### En el Santuario del Socorro

La festividad religiosa dió comienzo a la hora anunciada, acudiendo de toda la comarca numerosos devotos de la excelsa patrona de Vitigudino.

La entrada en la renombrada Ermita, se hacía con gran dificultad.

Se cantó la primera misa pontifical, del maestro Perossi, a tres voces, por un coro de señoritas, siendo oficiada por el párroco.

El reverendo padre Calles, hijo de esta villa, de la residencia en Avila, pronunció un elocuente sermón.

Para el próximo año ha sido nombrada mayordoma de esta fiesta, doña Joaquina Vicenta Bartol.

### En el frontón de pelota

Amenizado por una sección de música, de Salamanca, se jugó el anunciado partido de pelota, ante gran número de espectadores, resultando vencedor el equipo formado por Pedro, de Corporario; Nicasio, de Morahita, y Hermógenes, del Manzano, a quienes les fué entregado el premio de 300 pesetas.

### En el circo taurino

Con una entrada bastante buena, se celebró la corrida cómico-taurina, que presidió el alcalde.

El despejo de la plaza fué muy original. A ambos lados del caballo, que llevaba de jinete al vaquero de la ganadería, iban dos novillos amaestrados, cuyos jinetes eran dos hijos del ganadero.

El ganado, de don Manuel Francisco Garzón, de Pozos, resultó bravísimo.

La banda cómico-taurina, de los veinte, organizada por elementos de la villa, debutó con gracia y suerte, siendo aplaudidos los originales trucos de su director, señor Iglesias, destacándose su afeitado alumno Herminio Rodríguez, que hizo reír al público constantemente.

El "Chico de la Fuente" demostró, como siempre, extraordinaria valentía; pero nada más. Hay que esperar y dar tiempo.

Fueron muertos a estoque dos años por el borones de la banda, Víctor González, que se ganó el cartel, como excelente matador, mereciendo una especial felicitación del competente director de la lidia, Martín Guerrero y los aplausos del público.

Amenizó el espectáculo una sección de música de la banda del Hospicio, de Salamanca, que dió después conciertos en la plaza de la República.

Hasta el próximo año.

### Detenidos por pescar tencas

La Guardia civil condujo a disposición del Juzgado, a Víctor Zarza Marcos, y a su compañero Juan Agustín Sánchez Pierna, por dedicarse a la pes-

ca de tencas, criadas en charcas de propiedad particular.

Contra estos dos sujetos se instruye proceso, por hurto.

### La sesión del Ayuntamiento

La Corporación municipal acordó celebrar las sesiones semanales en la noche de los lunes, no así en los martes, conforme venían celebrándose.

A la últimamente celebrada acudió, como ya es costumbre, mucho público.

Preside el alcalde, don Antolín Martín, y después de leída, por el secretario, el acta anterior, es aprobada.

Consideramos de importancia esta sesión, por tratarse en ella de la confección del reglamento a que ha de atenerse todo el personal dependiente del Ayuntamiento.

A tal efecto, se nombró anteriormente una comisión, y en nombre de ésta, fué leído por el concejal señor Severino, un proyecto de reglamento, redactado por la misma, cuya rápida aprobación solicitó de sus compañeros.

El concejal, don Ruperto Rodríguez, se opuso a la aprobación del mismo, en lo que afecta a determinados deberes de la clase médica titular, por creer que éstos no se atienden, conforme los expone la comisión en el proyecto de Reglamento, a las disposiciones vigentes relacionadas con aquéllos, citando a este fin, el Real decreto de 2 de Agosto de 1930 y normas dictadas para su aplicación, con fecha 11 de Noviembre de igual año.

Seguidamente pasó el señor Seve-

## En pastas finas para postre y the, presentamos un "Colosal surtido" LA MALLORQUINA

rino a dar cuenta a sus compañeros de Concejo, como delegado del alcalde, cabeza de partido, en la asamblea celebrada recientemente en Salamanca, bajo la presidencia del Gobernador civil, de sus gestiones en beneficio de esta villa, quedando acordado transmitir a los pueblos de Lumbrales y Villavieja, la petición que, ante la asamblea, formuló este delegado, en bien de estos pueblos y que hace referencia a los pasos a nivel de la vía férrea.

Se pide la roturación de la dehesa

Un grupo de vecinos, en su mayoría del barrio de San Roque, se han presentado al alcalde solicitando la roturación de la dehesa del pueblo.

Tratan de elevar un escrito a esta autoridad, fundamentando sus pretensiones.

Se dice que también visitarán al notable abogado, don José Carranza.

De sociedad

Pasa en ésta unos días, el muy ilustre señor don Guillermo Toribio de Dios, canónico doctoral de la Catedral de Jaca.

Han llegado de Salamanca, el beneficiado de la Catedral, don Tomás Serna; doña Joaquina V. Bartol, don Manuel Prieto y familia; don Fabián Vicente, capitán de la Guardia civil, e hijo don Florencio V. del Valle, teniente de Infantería; don Jesús Montes, de igual graduación; don Recesvinto y don Jesús Pérez Entisne; don Sebastián Hernández.

—De Tetuán, el profesor de música, don José Pérez.

—Marcharon para Palencia, la señorita Herminia Gallego, y a Madrid, don José González.

—Para Salamanca, la señorita Julia Hernández y doña Dolores Mendivil y familia.

—Llegaron de Pozos de Hinojos, don Melitón Garzón y señora, doña Felipa Garzón, con sus hijos Manolo, Paquito, Belladmiria y Dionisio; sobrinos José, Isidoro y María Josefa Garzón.

—Después de breve estancia en ésta, marchó para Salamanca don Enrique Prieto Garnacho e hijos.

—Regresó de Bilbao, el mecanógrafo del Ayuntamiento, don Nicolás Calles.

EL CORRESPONSAL

# LAS CAUSAS DEL DEFICIT COMERCIAL EXTERIOR

No se ha estudiado con la atención debida el resultado del comercio exterior de Francia en los últimos meses, pero es sistemático de un futuro desastre para el pueblo francés.

El cuadro comparativo que la Administración de Aduanas ha publicado sobre importaciones y exportaciones en los siete primeros meses de los años 1931, 1930 y el anterior a la guerra, existe un déficit para este año de ocho mil millones de francos.

Antes era Francia la que vendía al extranjero más que compraba. Hoy sucede lo contrario; Francia tiene que importar muchos productos de que carece y otros de que está necesitada.

Por esta parte se inicia, indudablemente, una baja en el trabajo que se efectúa en territorio francés. En efecto, lo mismo en el campo, que en los talleres y fábricas, hay menor intensidad de trabajo, y la producción, por consiguiente, es menor. En algunas fábricas el trabajo de los obreros han disminuido y algunas se han cerrado.

Pero la causa principal de esa disminución de producción que se ha observado por la estadística de Aduanas, ha sido la huelga de las fábricas del Norte de Francia, donde tantos miles de obreros se hallaban colocados, y los cuales han estado parados durante la mayor parte del año en que vivimos.

Francia se ha visto obligada a pedir al extranjero lo que pudo haber tenido en su territorio, y que no tuvo por el estado social de toda esa extensa zona que tiene por capital a Lille.

Con lo que se saca la triste consecuencia de que las huelgas largas, aunque en ellas se sustancie un pleito entre obreros y patronos, más o menos justo, dueña siempre a la economía de un país, que será rico si sus hijos no cesan en el trabajo, y, por lo contrario, vendrá a la ruina si persiste en sus reivindicaciones mediante la huelga.

Francia, hasta ahora, fuera de lo ocurrido en la zona industrial del Norte, ha seguido su vida normal en orden a las cuestiones obreristas, pero en el momento en que, como sucede en otras partes, se multipliquen las huelgas y los "boic-kants", irá antes que ninguna otra nación, al menos, con mayor rapidez, al desastre.

Minas, fábricas, campos, bien abastecidos de obreros, y obreros que sepan y quieran cumplir con sus obligaciones, sería el mejor remedio al mal que aqueja ahora todos los pueblos del mundo, el cual, en este respecto, ha vivido en paz.

La experiencia ha demostrado que los hombres que tenían más horas de jornada, eran fuertes, vigorosos y honrados. El trabajo, bien llevado, es admirable para la salud, y hasta los trabajadores tenían una moral distinta de la actual. Ahora, al terminar su trabajo, les sobra mucho tiempo a los obreros para descansar, pero malogran muchos de ellos el fruto de su trabajo, empleando ese tiempo en el bar o en la taberna, con lo cual se evanescen y en sus casas carecen de lo más preciso para la subsistencia.

Ahora bien; aquellos miseros jornaleros que el obrero cobraba, deben desaparecer, pues los trabajadores deben estar mejor retribuidos que antes.

Esas huelgas del Norte han dado una lección al país.

JORGE DEBLANC

(Prohibida la reproducción).  
Paris, Agosto.

## NOTICIAS

La Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas ha señalado definitivamente los días 29, 30 y 31 de Octubre próximo para la celebración del segundo Congreso, declarado oficial por el Gobierno.

Los temas y ponentes están designados y oportunamente se remitirán aquellos a los congresistas, que pueden ser protectores abonando una cuota no inferior a cien pesetas; corporativos, las Federaciones, Cooperativas y demás entidades que lo soliciten, con la cuota de 15 pesetas, e individuales, con la de cinco pesetas.

Se reciben inscripciones en el domicilio de la Secretaría, Puerta del Sol, número 6, segundo derecha, Madrid.

Ha fallecido en Paris, el señor Luis Mill, director del periódico "Le Temps".

Nació en Paris y perteneció al Colegio de Abogados. Fué nombrado director de "Le Temps" en 1929. El año pasado fué nombrado comendador de la Legión de Honor y fué consejero municipal y diputado.

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES**  
**LUDEÑA HIJO**  
ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7  
PLAZA MAYOR, 10  
Teléfono 1158

Ha fallecido en Paris, el señor Luis Mill, director del periódico "Le Temps".

Nació en Paris y perteneció al Colegio de Abogados. Fué nombrado director de "Le Temps" en 1929. El año pasado fué nombrado comendador de la Legión de Honor y fué consejero municipal y diputado.

**A. CASTAÑO**  
MEDICO DENTISTA  
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Se ha dispuesto que en viaje de estudio se traslade a los Estados Unidos de América del Norte el doctor en Sanidad y director de la Escuela Nacional de Sanidad.

## EL DOCTOR JULIO PELAEZ

ha trasladado su consultorio de enfermedades del riñón y vías urinarias, a la calle de Zamora, 4, principal.

En una conferencia pronunciada en San Sebastián por don Angel Herrera, director de "El Debate", de Madrid que ha dicho que cuando se convoquen nuevas elecciones el Parlamento estará constituido, a su entender, por cincuenta o sesenta socialistas, ciento setenta gubernamentales y ciento o ciento cincuenta de las derechas.

"Pero para que sea así—agregó—se requiere una organización previa, contando con la esplendidez de los católicos". A este propósito dijo que se trata de recaudar cuatro millones de pesetas para hacer un gran periódico de derechas en Madrid, distinto de "El Debate" y con toda la amplitud posible para que alcance la máxima difusión.

**DR. MUELLEDES**  
Director del Dispensario Antivenéreo Enfermedades de la piel y sexuales.  
PAN Y CARBON, 2

**BONITO NEGOCIO PARA CAPITALISTAS E INDUSTRIALES.**—Se vende una casa-quinta, con frente a dos calles, situada en el Paseo Canalejas, 88, y varias propiedades más; todas con facilidades de pago. Para tratar, Paseo de Canalejas, 49 y 51 (Carnicería Modelo).

8-8

## "EL ADELANTO" EN FUENTE DE SAN ESTEBAN

FERIA ANUAL. - FUTBOL. - PARTIDO DE PELOTA. - NOTAS DE SOCIEDAD

Aun cuando han quitado mucha concurrencia de ganados y compradores las ferias próximas de Villavieja, Lumbrales y Vitigudino, que estos mismos días han tenido lugar, no por eso ha dejado de satisfacer la concurrencia del ganado vacuno, viéndose buenos ejemplares de toda esa clase y el suficiente para hacerse ventas, como efectivamente se han hecho en los días 30 y 31, y, sobre todo, en este último día, en que los compradores se apresuraron a concluir de hacer su acopio y los vendedores pudieron terminar sus tratos y a precios remuneradores.

### FUTBOL

Como ya viene reseñado este deporte en EL ADELANTO del 1.º de los corrientes, sólo tengo que decir que hubo mucha concurrencia de personal a ver los dos equipos de Salamanca, que fueron los que contendieron en la tarde del día 30 último, sin haber nada que lamentar, que yo sepa, en sus ejercicios, ganando el premio de 100 pesetas ofrecido por el Ayuntamiento, los que en referida reseña expresa.

### PARTIDO DE PELOTA

El partido de pelota para ganar 100 pesetas, también tuvo lugar el 31, como se había anunciado, en la tarde del mismo, habiendo aún mucho más personal y forasteros, por ser este deporte de más gusto y conocido, en lo general, del personal.

Para salir los tres jugadores de aquí tuvo el numeroso público, y los tres jugadores forasteros, que estar aguardando bastante tiempo, por no estar organizado y de acuerdo, ni conformes, cuáles habían de ser ellos, hasta que, por fin, mediando varias personas, fueron los tres que dicen le había tocado por sorteo, y son los jóvenes siguientes:

Marcelino Velasco, Abel Sayagües y Tomás Mateos, a los tres siguientes: Nicolás, el de Morahita; Elias, de Boadilla, y Paco, el de Retortillo.

Resultaron vencedores estos tres forasteros, habiendo muchos aplausos y silbidos por el respetable, para unos y otros, durante la pelea; por lo que no hay que dudar que se llevarían las "beatas", como es de justicia, y hasta que haya otra jugada, a ver si hay más habilidad y suerte y se pueden quedar aquí otras o más pesetas que valgan más que ahora éstas, económicamente.

### DE SOCIEDAD

Ha regresado, de Fuenteguinaldo, la simpática señorita Rosa Díez, donde visitó a sus familias durante la feria última allí.

—Entre las numerosas personas que han concurrido, recuerdo al señor don Pedro y su hija, la señorita Rosalia González, de Tavera de Abajo, que nos han acompañado en estos días de ferias.

—Salen, para Campillo de Salvatierra, las señoritas Pepita González Mateos, con su amiga, la señorita Manuela Carrasco.

EL CORRESPONSAL

**EL DOCTOR BIENVENIDO RODRIGUEZ**  
DE MADRID  
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
pasará consulta en CIUDAD RODRIGO, los días 4, 5 y 6 de Septiembre, de diez a doce y de cuatro a seis, en el Hotel Salmantino.

# Para el mes de Septiembre

## PRESENTAN

# ALMACENES PARADINAS

el más formidable SURTIDO en artículos para la temporada

# SERIA LOCURA!

querer competir con nuestros precios

# SIEMPRE BARATO

**Día 15.** - Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-taurina

# "EL EMPASTRE"

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 692,3. Sombra, 30,0. Mínima, 11,0. Seco, 20,0.  
Húmedo, 15,0. Viento, W-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MASANA

Sol: 5,44. pas. mer. 12,14. pón. 18,44.  
Luna: 23,3. pas. mer. 5,5. pón. 13,58.

Septiembre 4  
Viernes

Stos. Moisés, prof.; Rufino, Silvano, Vitalico y Marcelo, mrs.; Rosalia, yg.

## ULTIMA HORA

### TERMINA LA HUELGA DE ZARAGOZA Y SE ANUNCIA LA DE BARCELONA

### La provincia de Salamanca ha sido incluida en el proyecto de ley de reforma agraria

### Hoy hablarán en la Cámara, Companys, Franchy, Ortega y Gasset (don José) y don Fernando de los Ríos

#### MADRID

#### UNA COMISION DE MONTERRUBIO DE ARMUÑA

Madrid.—Una comisión de obreros del pueblo de Monterrubio de Armuña, provincia de Salamanca, visitó al Director general de Acción Social Agraria, señor Bergamín, para hablarle de asuntos de intereses relacionados con aquel término municipal.

#### LA PROVINCIA DE SALAMANCA Y EL DICTAMEN DE LA COMISION AGRARIA

Madrid.—En el dictamen de la Comisión Agraria, ha sido incluida la provincia de Salamanca, en unión de las de Andalucía, Extremadura y la Mancha, para la aplicación inmediata del proyecto de ley de latifundios que ha sido presentado por el Gobierno al Parlamento.

#### MAURA Y LA HUELGA DE ZARAGOZA

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara los ministros celebraron un breve cambio de impresiones.

El señor Maura dijo que el gobernador de Zaragoza, le había comunicado por teléfono que la Confederación Nacional del Trabajo, se comprometía a restablecer la normalidad con la condición de que fueran liberados los detenidos y se autorizara la reapertura de los Sindicatos.

—Contesté—dijo el ministro—, que lo primero es que se reintegren todos al trabajo y después ya veremos lo que se hace. Mientras tanto, no podemos iniciar conversaciones con los perturbadores.

Añadió el ministro que tenía deseos de ir a Barcelona unos días, pues está convencido de que los problemas hay que vivílos.

—Ahora, he estado—terminó diciendo—, cuarenta y ocho horas en el Norte y vengo convencido de la necesidad de que continúe la suspensión de los periódicos, hasta tanto que depongan su actitud ciertos elementos.

#### ALBA Y LA SESION DE LA CAMARA

Madrid.—Don Santiago Alba, refiriéndose al incidente de la Cámara al discutirse la proposición sobre el debate relacionado con la supresión de periódicos en el Norte, dijo que en ningún Parlamento del mundo se ha aplicado la guillotina a una intervención. Lo de hoy, es el primer caso que se da.

—He votado contra la oposición—dijo—porque aun cuando me repugnan ciertas ideas, estoy siempre dispuesto a defender cualquier minoría. Una intervención sólo puede terminarse por medio del voto de confianza al Gobierno y esto, cuando el Gobierno estime que no debe prolongarse el debate. Ya les he dicho a los radicales socialistas que este arma se volverá contra ellos.

#### INTERVENCIONES EN EL DEBATE CONSTITUCIONAL

Madrid.—El señor Besteiro, hablando con los periodistas acerca del incidente de la Cámara, dijo que era contrario a instalar en el salón de sesiones los timbres que se usan en otros países, porque el escándalo que levantan sirve para aumentar el alboroto y los barullos.

Hasta cierto punto son necesarias las interrupciones apasionadas.

Añadió que en el debate constitucional hablarán los señores Company, por la minoría catalana; Franchy, por los federales; Ortega y Gasset (don José), por la Agrupación al Servicio de la República, y don Fernando de los Ríos, por los socialistas.

#### EL ESPIRITU QUE ANIMA A LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—Después de interrogar a los detenidos, uno de los vocales de la subcomisión de Responsabilidades, dijo que ésta tiene el criterio de no proceder sino ante hechos consumados y que por eso, se ha ordenado las detenciones de aquellos que firmaron disposiciones contra la Constitución y contra la Ley.

A la Comisión no la guía el menor espíritu de venganza, y así se lo manifestaron a los detenidos, y están dispuestos a proceder con toda generosidad.

Confirmó el vocal aludido la penosa impresión que les ha causado el estado de don Gato Ponte. Probablemente se le autorizará a trasladarse a

su domicilio bajo la palabra de honor.

Acerca de las penas, ha dicho, que no tienen formado juicio todavía.

En la próxima semana estará sobre la mesa de la Cámara, el dictamen de la Comisión, relacionado con la clase de delitos cometidos y la responsabilidad con cada uno de los detenidos.

Se pedirá a la Cámara que designe el tribunal que ha de juzgarlos.

Hoy, a las diez, seguirá la Comisión su interrogatorio.

#### LAS DECLARACIONES

Madrid.—Aunque la comisión se muestra muy reservada, sabemos que las declaraciones prestadas se refieren al golpe de Estado de 1923.

Los detenidos manifestaron que se limitaron a secundar órdenes recibidas.

En cuanto a su actuación ministerial, como obediendo a una consigna, dijeron que no tuvieron iniciativa propia, sino que obraron según las orientaciones que les dictaba el general Primo de Rivera.

#### HOY SE REANUDARA EL TRABAJO EN ZARAGOZA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, habló de madrugada con los periodistas, diciéndoles que acababa de conferenciar con el gobernador de Zaragoza, quien le había dado muy buenas impresiones del conflicto.

El gobernador de Zaragoza ha hecho pública una nota participando que hoy, según le manifestó una comisión de la Confederación Nacional del Trabajo, se reanuda el trabajo sin condición alguna.

De manera—dijo el Ministro—que hoy ha terminado la huelga.

De Barcelona, nada nuevo. Como esta mañana los revoltosos destruyeron numerosas puertas de la cárcel, algunos de ellos han sido trasladados a un barco de guerra.

#### SOBRE UN INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO Y UNA DUQUESA EN BAYONA

Madrid.—"El Liberal", de ayer, publica sin dar los nombres, la reseña de un incidente ocurrido en Bayona.

Durante la estancia del ministro de la Gobernación señor Maura, en aquella playa francesa, una duquesa, se acercó a él cuando iba acompañado por sus hijas, y le increpó acusándole de ser el principal causante de la situación en que se encuentra España y de que hubiera tenido que abandonar el país don Alfonso.

La duquesa, a la que el ministro contestó enérgicamente, pero sin olvidar su condición de caballero, continuó haciendo cargos al ministro y terminó dando un viva a la monarquía, consiguiendo atraer hacia el grupo la atención de los veraneantes.

Una hija del ministro contestó a los ataques de la duquesa, y al grito de viva la monarquía, replicó con viva la República, que fué contestado por muchas de las personas allí congregadas.

A propósito de este incidente, que, como decimos, relata "El Liberal", el ministro leyó hoy a los periodistas una carta del marqués de Camarasa, padre de la duquesa de Mandas, promotora del incidente de Bayona.

En la carta se dice que se ve en el caso de escribir al ministro, al enterarse de la injustificada y nerviosa salida de su hija. Presenta sus excusas al ministro, suponiendo que a estas horas ya se las habrá presentado la duquesa.

Doy esta carta a la publicidad—dijo el señor Maura—porque el marqués es todo un caballero, y para que lo sepan en Bayona aquellas gentes. He contestado al marqués que manos blancas no ofenden, y que estos nerviosismos, son naturales en los emigrados.

#### PROVINCIAS

#### ATRACO A UN COBRADOR. UN HOMBRE MUERTO

Barcelona.—A las seis de la tarde, en la Via Layetana, fué atracado el cobrador de una Compañía Comercial, llamado Francisco Rivas, cerca del edificio de Correos por tres sujetos.

Rivas, iba acompañado por su amigo Miguel La Hoz, quien al ver que le atracaban se agarró a la garganta de uno de los desconocidos. Estos sacaron sus pistolas haciendo disparos, consecuencia de uno de los cuales, resultó muerto instantáneamente La Hoz.

Los atacadores, se llevaron la car-

## PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Organización: UNION POPULAR, S. A.

Esta EMPRESA pone en conocimiento del público, que durante los días 2, 3, 4 y 5, continuará abierto el abono en el local de la Empresa, Pérez Pujol (junto al Bazar Colón), vendiéndose los abonos no retirados de años anteriores, y los nuevos que quieran hacerse.

Horas de despacho: De TRES a SIETE de la tarde.

LA EMPRESA

tera sin dinero, pues las 1.500 pesetas que el cobrador llevaba las tenía en el bolsillo del pantalón.

#### ¿HUELGA GENERAL?

Barcelona.—Se rumorea con insistencia que hoy será declarada la huelga general en esta capital.

#### CALVALCANTI A MADRID

San Sebastián.—Se ha confirmado la detención del general Calvalcanti, verificada en Irún, al cruzar la frontera con dirección a España.

El general marchó a Madrid con un agente.

#### EL SUBDIRECTOR DE "CRITICA"

Vigo.—A bordo de un paquebot francés, ha llegado el subdirector del diario bonaerense "Crítica", desterrado por el general Uriburu, don Natalio Botana.

Acudieron a recibirle Rodrigo Soriano y varios periodistas, llegados de París.

El señor Botana ha declarado que la dictadura argentina no resistirá hasta el mes de Enero, añadiendo que las próximas elecciones lucharán el general Uriburu y el senador socialista señor Justo.

También ha dicho que la mayoría de los intelectuales argentinos, son enemigos de la Dictadura y que muy en breve se producirá en aquel país un movimiento revolucionario.

RIVERA

Óptica fina y de precisión. Cristales Zeiss. Despacho rápido de recetas médicas. Óptica científica. PAULINO. Plaza Mayor, 19. Joyería - Óptica.

#### Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

#### ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar, ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

#### Miradas conmovidas e ilustres solitarios

Bajo este epigrafe, dice don Ernesto Jiménez Caballero, lo siguiente:

"Unamuno, en Salamanca

Todos los que en España han sido o han creído ser comunistas han sentido mucha fe por Unamuno. (Gabriel Trilla, entre otros. No sé si la habrá perdido).

A Roces le conocí yo en la estación acompañando a Unamuno.

Siles tiene un retrato sobre su mesa.

Yo no creo que Unamuno tenga nada que ver con el comunismo. A mi Unamuno cada vez me parece más el germen genial de esa fórmula "anarcosindicalista española", que indicaba yo al hablar de la F. A. I. y de la C. N. A. en mi comentario a Cataluña.

Unamuno es un "yo" imposible, irreductible ni con República ni con Monarquía. Le gusta más la República, porque su "yo" emerge aún con más "arquía" en la "poliarquía" republicana. Emerge como un "monarca". (Por eso abandona a los republicanos y se va a su Real Sitio, Real gana: Salamanca). Pero junto a ese su anarquismo nato, de vasco, de ibero, tiene siempre una nostalgia extraña y honda por lo inquisitorial. (Por lo que hoy se llamaría "sindical"). Y esas sus dos querencias, la anárquica y la inquisitorial, las lleva insertas en un flui-

do magnífico de "españolidad", de tradición intrahistórica.

Por eso me entusiasma siempre y me parece cada vez mejor Unamuno. Siempre insatisfecho. Siempre en el yermo. Sin terminar de partir, de germinar en prole y masa la gravidez genial de nuestro pueblo.

Unamuno, siempre—en el fondo— incomprendido. Admiro como un "tabú"; con temor de fulmine llamándole en familiar siempre "don Miguel". Para alejar el castigo. Ya que representa en la tribu el más alto símbolo comprensivo de paternidad inexorable.

#### CLINICA DENTAL

Julian Hernández  
ODONTOLOGO  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.  
Villar y Macías, 12, 1.º

#### CUENTO VIEJO



EL DOCTOR.—A usted lo que le conviene es un largo viaje por mar. ¿Puede usted realizarlo?  
EL ENFERMO.—Muy fácilmente, doctor: soy capitán de altura.

#### Un ruego al señor Alcalde

Próximas las ferias de nuestra ciudad, se nos ocurre rogar al señor alcalde vea si es posible que las tradicionales gigantillas salmantinas, las que todos los mayores hemos visto durante nuestra niñez, el tradicional matrimonio Padre P... y la Lechera, hagan de nuevo su aparición este año, para solaz de chicos y grandes.

Las actuales gigantillas resultan ridículas; díganlo si no los chiquillos, a quienes no les merecen ni el más "leve asomo de respeto" sus feisimas carotas, pues llegan hasta atreverse a levantar sus patos y, en muchos casos, a pegar a los valientes que tienen la humildad de meterse dentro.

Nuestros simpáticos Padre Lucas y la Lechera son, además, algo tradicional en Salamanca, que sin saberse por qué ha desaparecido.

Salgan en buen hora las actuales, si así lo quiere el Ayuntamiento, pero no nos archiven esas anteriores, que nos traen a la memoria a los mayores los más gratos recuerdos de nuestra ya lejana niñez.

#### VIARIOS VECINOS

TRASPASO la "Sastrería Modelo", con o sin existencias. En la misma informarán. Doctor Riesco, 52.

## VIDA GREMIAL

### De gran interés a todos los federados

Personado ya en Salamanca el señor inspector provincial del Trabajo, la Federación, que en todo momento procura evitar el que sus socios queden en descubierto ante las disposiciones legales, publica el siguiente aviso de gran interés para los socios de las catorce Secciones:

Menores de dieciocho años.—Se provee en las oficinas a todos los patronos que tengan dependientes y obreros de menos de dieciocho años, de los impresos necesarios legalmente, para que tales menores trabajen. Bien entendidos que los comprendidos entre los catorce y los dieciocho años podrán trabajar en las industrias, pero no los menores de catorce años. Los menores de catorce años únicamente podrán estar empleados en los comercios, cumpliéndose la legislación vigente sobre ellos.

Internado.—Para poder tener dependientes en internado, hace falta solicitarlo de la alcaldía, la cual pasará la instancia a informes del Inspector de Sanidad municipal y del de Trabajo, para que en vista de los informes de ambos, acceder o no a que los dependientes estén en internado.

Libro de visitas de inspección.—Los federados de las catorce Secciones deben tener en cuenta las instrucciones siguientes:

Los que pertenezcan a las sociedades de Ultramarinos, Salchicheros, Carniceros, Hoteleros, Bares y Cafés, Almacénistas y detallistas de vinos, Peluqueros, Carboneros, deberán pasar por la oficinas de la Federación desde las cinco hasta las siete de la tarde, de los días 3, 4, 5, 7 y 8 del mes en curso, para hacerse entrega de este libro y el de registro de personal firmado y sellado por la Inspección del Trabajo.

Los demás gremios serán avisados oportunamente.

Conviene que los federados de referencia no olviden este deber para cuyo cumplimiento la Federación ha empleado toda clase de medios, pues las severas sanciones de la Inspección no pueden ser recurridas.

Los federados que no acudan los días de referencia a las oficinas de la Federación, podrán pasar por ellas en días sucesivos. Los federados para recibir estos libros han de estar en las condiciones reglamentarias con cada sociedad a que pertenezcan.

La importancia de este aviso y de su cumplimiento no hay que encomiarla.

Los cuadros horarios se entregarán en blanco a cada federado para que él los llene. El señor inspector los visitará cuando haga su visita a cada establecimiento, donde deberán estar expuestos.

#### EXPOSICION Y PETICION DE LA ASOCIACION DE FAMILIAS EMPARENTADAS CON RELIGIOSOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Ayer marchó a Madrid la comisión de esta nueva entidad, con objeto de presentar a las Cortes Constituyentes, al Gobierno provisional de la República y a los jefes de partido, una exposición y petición, para que sean respetadas las órdenes religiosas en España.

En la exposición se hace constar el motivo constitutivo de esta Asociación, derivado de la quema de los conventos. En ella se invoca la igualdad ante la ley, y a virtud de la cual no se debe considerar como una excepción a los religiosos. También se habla en ella contra la incautación de sus bienes. Se hace constar, asimismo, que la Asociación representa más de 5.000 familias, o sea a 25.000 personas, emparentadas con religiosos de la provincia.

CABRAS.—Se venden 70 cabras en Martinamor. Para tratar, con José Vicente, en dicho pueblo.

## Zamora al día

### (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las ferias de Benavente. Zamora, 2 (9,30 noche).—En la villa de Benavente se proyecta celebrar con gran esplendor las tradicionales ferias y fiestas que darán comienzo el día 7 y durarán hasta el 10, habiéndose confeccionado un interesante programa de festejos, entre los que figurará un concierto de la banda del regimiento de Infantería número 35, que guarnece esta capital y una audición de la Coral Zamorana.

#### Concentración de Guardia civil.

Con motivo de haberse registrado algunos desórdenes en Fuentelapeña, se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil. No se conocen detalles de lo que haya podido ocurrir.

#### Un concierto.

Esta noche da un concierto la Coral Zamorana a beneficio de la Comisión organizadora de los festejos de feria. El festival tiene lugar en el Teatro Principal, asistiendo numeroso público y el programa ha sido confeccionado a base de canciones regionales instrumentadas por el maestro Haedo.

#### Un conflicto agrario.

En el Gobierno civil estuvo una Comisión de obreros del pueblo de Villalba de la Lampreana, para manifestar que las bases de trabajo, aprobadas antes de la recolección, no las cumplen los patronos al terminar ésta.

También los comisionados se quejaron de la concentración de Guardia civil en aquel pueblo, que consideran innecesaria.

#### Marcha del Gobernador.

Esta noche ha marchado a Toledo, donde permanecerá unos días, el gobernador civil, señor Lafora García. A su regreso, se detendrá en Madrid.

#### Sesión del Ayuntamiento.

Esta noche celebra sesión la Corporación municipal, figurando en el orden del día 29 asuntos.

Entre ellos se discutirá el relacionado con el empréstito que concertó el Ayuntamiento de la dictadura.

EL CORRESPONSAL

## CAZADORES



Escopetas garantizadas, desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 200 ptas. en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermedarios.

JOSE CRUZ MUGICA — EIBAR  
ARRIENDO la caza del cuarto de Arriba de Casablanca. Para tratar, con Mauricio Gómez, en Forfoleda.

CHOFER.—Se admite en Traspórtos "Excelsior", Doctor Riesco, 51. Intitil presentarse sin buenas referencias.

COMESTIBLES MATEO RODRIGUEZ  
Tocino superior del país, kilo... 1,90  
Azúcar F. F., kilo... 1,75  
Garbanzos nuevos, finos, kilo... 1,10  
Lentejas, kilo... 1,00  
Aceite Sierra, litro... 1,85  
SAN PABLO, 24, FRENTE A COLÓN

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

## "POLITECNICA SANTOS,"

### GARCIA MORENO, NUMERO 2. - SALAMANCA

Esta antigua y acreditada Academia, pretendiendo llenar las necesidades de la Región, ha reunido un completo y extenso cuadro de profesores de Ingenieros y profesionales de las distintas especialidades e inaugura la preal de la Armada, Aduanas, Correos, Sobrestantes, Aparejadores, Cuerpo General de Ingenieros, Radio-telegrafía.

Los que se hallen en posesión del título de bachiller elemental o universitario, y en general, los que deseen prepararse para alguna de las carreras "especiales, pueden dirigirse al Director, interesando informes y reglamentos.

ANUNCIADA CONVOCATORIA DE 200 PLAZAS PARA EL BANCO DE ESPAÑA

El curso empezará el 15 de Septiembre.

Queda abierta la matrícula de 11 a 13 y de 16 a 18.

Día 21.— Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

## Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós